GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	**6**					
SUPERVISIÓN	**X**					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	Parcial		Para Pago		**FINAL**	X **Para efectos de liquidación**
PERIODO DE INFORME	Desde:	5/08/2025	Hasta:	29/12/2025		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A	Hasta:	N/A		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	**4600018308**
CONVENIO	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	31/07/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		**Convenio de Asociación - Decreto 092 de 2017**	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		16598	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		5/08/2025	
objeto: "Aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia".			
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		**EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL-SSIS**	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:	**EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA**	
	NIT	**890.981.590-1**	
VALOR [$]:	INICIAL:	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ML ($2.445.104.445), EXCLUIDO IVA. DE LOS CUALES LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL APORTA EN DINERO: MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.711.027.145) y EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($734.074.300).	
	ADICIONES **No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
	N/A	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ML ($2.445.104.445), EXCLUIDO IVA. DE LOS CUALES LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL APORTA EN DINERO: MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.711.027.145) y EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($734.074.300).	

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		**número de RPC 4500065238**		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		**01/08/2025**		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		CUATRO MESES Y MEDIO (4.5) SIN SUPERAR EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			5/08/2025	**12/12/2025**	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		No	N/A	**12/12/2025**	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		No	N/A	N/A	**12/12/2025**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			**12/12/2025**		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del Contrato	15	$ 366.765.667,00	05	08	2025	12	06	2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15	$ 366.765.667,00	05	08	2025	12	06	2026
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	15	$ 366.765.667,00	05	08	2025	12	12	2028

SUPERVISOR(ES)/	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	**ADRIAN ALEXANDER CASTRO ALZATE CC 15445617**
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		100%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		100 % del valor total del convenio

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

OBLIGACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, la suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato incluyendo el acta de terminación y liquidación.	Cumple	SECOP II	Se realizan teniendo en cuenta la normatividad vigente
Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato	Cumple	ONE DRIVE- correos electrónicos-actas	Se da cumplimiento al manual de supervisión
Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato	Cumple	Actas -correos electrónicos- disponibilidad de ambas partes para establecer comunicación por diferentes medios incluyendo llamadas telefónicas y virtualidad	Se da cumplimiento al manual de supervisión.
Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	Cumple	Actas-Formatos de asistencia	Se da cumplimiento al manual de supervisión. Reuniones y seguimiento constante en desarrollo del contrato en los municipios priorizados.
Propender por el logro de los productos pactados	Cumple	Actas de acompañamiento en los municipios priorizados.	Revisión constante de anexo técnico
Coordinar conjuntamente, la realización de Asesoría y asistencia técnica de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto	Cumple	Oficios -actas- formatos de asistencia	Todo el tiempo en continua comunicación Comité de Rehabilitación-Apoyo a la Supervisión-Municipios (directores locales de salud-referentes de discapacidad). El presente contrato no contempla Asesoría y Asistencia técnica. Se realizó en coordinación entre apoyo a la contratación, El comité, la profesional de apoyo a la contratación y los actores del municipio se articularon para el desarrollo de las diferentes convocatorias y actividades en los 8 municipios priorizados.

Mantener un flujo constante de la información necesaria durante la ejecución y liquidación del contrato	Cumple	Actas -correos electrónicos- disponibilidad de ambas partes para establecer comunicación por diferentes medios incluyendo llamadas telefónicas y virtualidad	Excelente disponibilidad del conveniente, atendió siempre sugerencias y solicitó orientación técnica para el desarrollo de actividades en territorio y en comunicaciones para alinearse siempre a la imagen institucional y los requerimientos de acuerdo con el anexo técnico. Presentó informes requeridos por la Secretaria en forma oportuna y con los requerimientos solicitados. (Informe para PIIP, reporte de indicadores)

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTO

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	CUMPLE/ NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Acta de inicio del convenio	**N/A**	SECOP II- CARPETAS DIGITALES Acta inicio_4600018308.pdf	De conformidad con el plazo establecido en el Convenio No. **4600018308**, se fijan: Fecha de inicio: 5/08/2025 Fecha de terminación: 12/12/2025 Firmada por: MARIA PAULINA MORENO TRUJILLO SUPERVISORA DESIGNADA EN OFICIO CON RADICADO *2025020031298* SONIA MARINA GALLARDO GÓMEZ CONTRATISTA/ASOCIADO

La presentación y aprobación del plan de trabajo con las actividades	**Cumple**	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): DOC PLANEACIÓN	Se entregan 3 documentos: -Marco estratégico -Estrategia metodológica -Plan de trabajo integral
El cronograma de actividades	**Cumple**	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): CRONOGRAMA FASES.xlsx	Se entregó 1 documento: Cronograma fases
El primer informe técnico de la visita inicial donde incluya como mínimo la propuesta metodológica y la planeación detallada del componente de Desarrollo de Capacidades	**Cumple**	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): ACTAS ARTICULACIÓN INFORMES DE VISITAS INFORMES TÉCNICOS DIAGNÓSTICO LÍNEA BASE MAPA DE ALIADOS SISTEMATIZACIÓN	Se entregaron: 8 informes de visita diagnóstico, 1 por municipio con línea base del proyecto con indicadores. 8 informes de visitas a los municipios, 1 por municipio. 8 actas de compromiso iniciales de participación y colaboración por parte de actores locales. 1 por municipio Sistematización de instrumentos aplicados en total 8, 1 por municipio (los hallazgos claves se dejan en los informes de diagnóstico). 8 mapas de actores y aliados comunitarios, 1 por municipio.

Jornadas de fortalecimiento: • 8 informes de la jornada con evidencias fotográficas y sistematización de contenidos trabajados (uno por municipio). • Rúbricas de evaluación o retroalimentación de los participantes.	**Cumple**	JORNADAS FORTALECIMIENTO SAN CARLOS JORNADAS FORTALECIMIENTO SANTA BÁRBARA	Se adjuntó carpeta por cada uno de los municipios con la información descrita en las obligaciones y compromisos pactados.

• Registro de asistencia de participantes (con perfil: cuidadores, familiares, líderes comunitarios, profesionales, etc.). • Material pedagógico de apoyo (guía breve o folleto de buenas prácticas).		JORNADAS FORTALECIMIENTO MUTATÁ JORNADAS FORTALECIMIENTO MACEO JORNADAS FORTALECIMIENTO SONSÓN JORNADAS FORTALECIMIENTO CHIGORODÓ JORNADAS FORTALECIMIENTO NECHÍ JORNADAS FORTALECIMIENTO TARAZÁ	
Jornada de Visibilización (toma colectiva): • Lista de asistencia con perfiles de participantes (personas con discapacidad, funcionarios, estudiantes, cuidadores, etc.). • Registro fotográfico y/o audiovisual de la jornada. • Documento de sistematización con análisis y recomendaciones territoriales.	**Cumple**	JORNADA VISIBILIZACIÓN SAN CARLOS JORNADA DE VISIBILIZACIÓN SANTA BÁRBARA JORNADA DE VISIBILIZACIÓN MUTATÁ JORNADA DE VISIBILIZACIÓN MACEO JORNADA DE VISIBILIZACIÓN SONSÓN JORNADA DE VISIBILIZACIÓN CHIGORODÓ	Se adjuntó carpeta por cada uno de los municipios con la información descrita en las obligaciones y compromisos pactados.

		JORNADA DE VISIBILIZACIÓN NECHÍ JORNADA DE VISIBILIZACIÓN TARAZÁ INDICADORES CON PERFIL PARTICIPANTES (por municipio)	
Actividades de acompañamiento: • 8 informes técnicos con observaciones, buenas prácticas y recomendaciones por entidad (uno por municipio) con: Registro de profesionales de salud acompañados y número de citas asesoradas y con sugerencias para fortalecimiento institucional de la atención en salud inclusiva.	**Cumple**	ACOMPAÑAMIENTOS SAN CARLOS ACOMPAÑAMIENTOS SANTA BÁRBARA ACOMPAÑAMIENTOS MUTATÁ ACOMPAÑAMIENTOS MACEO ACOMPAÑAMIENTOS SONSÓN ACOMPAÑAMIENTOS CHIGORODÓ ACOMPAÑAMIENTOS NECHÍ ACOMPAÑAMIENTOS TARAZÁ	Se anexó carpeta por cada uno de los municipios con la información descrita en las obligaciones y compromisos pactados.
Soluciones de tecnología: • 8 informes de entrenamiento con evidencia fotográfica (uno por municipio) con listado de personal capacitado con roles asignados. • Registro de asistencia con validación de participación. • Material pedagógico entregado (guías rápidas, fichas técnicas, manual de usuario de la herramienta).	**Cumple**	AYUDAS TECNOLÓGICAS SAN CARLOS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SANTA BÁRBARA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS MUTATÁ	Se adjuntó carpeta por cada uno de los municipios con la información descrita en las obligaciones y compromisos pactados

		SOLUCIONES TECNOLÓGICAS MACEO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SONSÓN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CHIGORODÓ SOLUCIONES TECNOLÓGICAS NECHÍ SOLUCIONES TECNOLÓGICAS TARAZÁ	
Jornadas de Fortalecimiento territorial para la vida Independiente 2 **Jornada de productos de apoyo (Nombre de la carpeta: 02. CIERRE DE CICLO PCD MUNICIPIO):** • Acta de jornada con participantes y percepciones recogidas. • Registro audiovisual de la jornada de cierre con participantes • Documento con recomendaciones comunitarias para sostenibilidad del proceso (Nombre de la carpeta: 01. INFORME JOR FORT CIERRE CICLO MUNICIPIO). **Jornada de CIF (Nombre de la carpeta: 02. CIERRE DE CICLO SALUD MUNICIPIO):** • Acta de cierre con participante • Registro fotográfico y narrativo de la jornada de evaluación. • Informe de impacto socializado y entregado (por municipio o consolidado) (Nombre de la carpeta: 01. INFORME JOR FORT CIERRE CICLO MUNICIPIO).	**Cumple**	JORNADAS DE FORTALECIMIENTO JORNADAS DE FORTALECIMIENTO CHIGORODÓ JORNADAS DE FORTALECIMIENTO NECHÍ JORNADAS DE FORTALECIMIENTO SONSÓN JORNADAS DE FORTALECIMIENTO TARAZÁ	Se reportó la información de los 8 municipios El conveniente superó la meta de atención de la población objetivo con más de 225 acompañamientos por municipio. Las evidencias constatan la entrega de todas las obligaciones pactadas en el componente técnico, entre ellas: acta de cierre, registro fotográfico, informe de impacto.

Jornada de visibilización 2 • Acta de jornada con participantes y percepciones recogidas. Evento de cierre. • Registro audiovisual de la jornada de cierre con participantes • Documento con recomendaciones comunitarias para la gestión de espacios inclusivos.	**Cumple**	JORNADA DE VISIBILIZACIÓN JORNADAS DE VISIBILIZACIÓN JORNADAS DE VISIBILIZACIÓN CHIGORODÓ JORNADAS DE VISIBILIZACIÓN NECHÍ JORNADAS DE VISIBILIZACIÓN SONSÓN JORNADAS DE VISIBILIZACIÓN TARAZÁ	El conveniente realizó la entrega oficial de ocho Bancos de Ayudas Técnicas debidamente adecuados y dotados, entregando 1.065 productos de apoyo en estos municipios, mediante el cierre de ciclo de visibilización. El detalle del inventario se visualiza en el último producto del presente informe.
Actividades de Acompañamiento 2 • 8 Informes de impacto detallado de las asesorías en salud, socializado y entregado (uno por municipio. • Acta de jornada de cierre con participantes y acuerdos establecidos. • Documento de recomendaciones por municipio o institución.	**Cumple**	ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO CHIGORODÓ ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO NECHÍ ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO SONSÓN ACTIVIDADES ACOMPAÑAMIENTO TARAZÁ	El conveniente realizó de manera satisfactoria las respectivas devoluciones y la entrega del documento de recomendaciones a las instituciones de salud de los municipios.
Soluciones de tecnología 2 • 8 informes consolidado de seguimiento a productos de apoyo entregados (uno por municipio) • 8 Documentos técnico con evaluación de la ruta de entrega y seguimiento (uno por municipio) • 8 Diagnóstico del estado del banco (incluyendo inventario actualizado) uno por municipio	**Cumple**	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 CHIGORODÓ SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 NECHÍ	El conveniente entregó ocho Bancos de Ayudas Técnicas dotados con productos de apoyo. Además, entregó lineamientos técnicos a los encargados de la administración de los Bancos de Ayudas Técnicas, con el fin de garantizar la buena gestión administrativa y la sostenibilidad del proceso.

• Documento con recomendaciones de mejora para la administración del banco.		SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 SONSÓN SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 TARAZÁ	
Cierre: Informe final del convenio compuesto de resultados generales por componente y por fase, impacto territorial comunitario, sistematización de experiencias, aprendizajes institucionales y comunitarios.	**Cumple**	INFORMES DE CIERRE	El conveniante entregó al supervisor en el OneDrive 8 informes finales que dan cuenta de resultados generales por componente y por fase, impacto territorial comunitario, sistematización de experiencias significativas, aprendizajes institucionales y comunitarios. Además, entrega indicadores de impacto, análisis del nivel de satisfacción de los actores con los bancos de ayudas entregados y datos detallados que dan cuenta de un diagnóstico continuo. Incluye evidencias fotográficas y videos que resumen y detallan todas las fases del proceso y los componentes ejecutados.

	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo y la propuesta presentada.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): PRIMER INFORME CONVENIO SEGUNDO INFORME CONVENIO SEGUNDO INFORME CONVENIO TERCER PAGO CUARTO PAGO SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA	El conveniente adjuntó las evidencias que soportan el cumplimiento del convenio de conformidad con el alcance y las especificaciones técnicas. Mediante el desarrollo de este producto el conveniente realizó la compra, recepción, verificación de los productos de apoyo e instalación en el banco de ayudas técnicas. Además, verificó y entregó cada una de las ayudas técnicas a la Secretaría de Salud o a la Dirección Local de Salud según corresponde. Para constancia de ello el conveniente adjuntó las actas de recibo a satisfacción por cada uno de los municipios (el acta se visualiza en la carpeta 06 de cada municipio). El conveniente adjuntó las evidencias que soportan el cumplimiento de las actividades solicitadas en el anexo técnico publicado en SECOP II

Presentar reportes de las actividades efectivamente realizadas con sus respectivas evidencias de acuerdo con el Plan de Trabajo previamente concertado y aprobado por las partes.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): PRIMER INFORME CONVENIO SEGUNDO INFORME CONVENIO TERCER PAGO 0CUARTO INFORME CONVENIO	El conveniente adjuntó todas las evidencias de las actividades desarrolladas según el plan de trabajo concertado y aprobado. El conveniente adjuntó los soportes y requerimientos que dan cuenta de las actividades en cada uno de los 8 municipios y que son motivo para el desembolso 2. El conveniente adjuntó los soportes y requerimientos que dan cuenta de las actividades en cada uno de los 4 municipios y que son motivo para el desembolso 3.
Realizar amplia convocatoria a los actores clave involucrados para el desarrollo de actividades propuestas de conformidad con el Anexo No. 1 (Especificaciones técnicas)	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): CONVOCATORIA SAN CARLOS CONVOCATORIA SANTA BÁRBARA CONVOCATORIA MUTATÁ CONVOCATORIA MACEO CONVOCATORIA SONSÓN CONVOCATORIA CHIGORODÓ CONVOCATORIA NECHÍ CONVOCATORIA TARAZÁ CONVOCATORIA SAN CARLOS	Se encuentran adjuntos oficios de invitación a las dependencias evidenciando convocatoria de actores y referentes de discapacidad por cada uno de los municipios. Se encuentran adjuntas las evidencias que dan cuenta de las convocatorias realizadas para las diferentes actividades, entre ellas: piezas

		CONVOCATORIA SANTA BÁRBARA CONVOCATORIA MUTATÁ CONVOCATORIA MACEO CONVOCATORIA SONSÓN CONVOCATORIA CHIGORODÓ CONVOCATORIA NECHÍ CONVOCATORIA TARAZÁ	gráficas de invitación a las tomas colectivas, cuñas radiales, comunicaciones establecidas con los diferentes actores.
		CONVOCATORIA SAN CARLOS CONVOCATORIA SANTA BÁRBARA CONVOCATORIA MACEO CONVOCATORIA MUTATÁ CONVOCATORIA CHIGORODÓ CONVOCATORIA NECHÍ CONVOCATORIA SONSÓN CONVOCATORIA TARAZÁ	Se encuentran adjuntas las evidencias que dan cuenta de las convocatorias realizadas para las diferentes actividades, entre ellas: piezas gráficas de invitación a las jornadas de fortalecimiento y a los cierres de ciclo, participación en programas radiales para fortalecer la convocatoria, comunicaciones establecidas con los diferentes actores. Se adjuntaron las convocatorias realizadas para las intervenciones realizadas.
Mantener informada mensualmente a la Secretaría de salud e Inclusión Social, Dirección de Personas con Discapacidad, sobre el avance de todas las actividades desarrolladas para alcanzar el objeto del convenio.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): INFORMACIÓN SEC SALUD	Durante la ejecución del contrato el conveniente informó de avances y ejecución de actividades a través de correos electrónicos. Se estableció continua comunicación, que permitió el avance de convenio en las actividades requeridas.

		INFORMACIÓN SEC SALUD INFORMACIÓN SEC SALUD INFORMACIÓN SEC SALUD	
Brindar soporte técnico en la administración, mantenimiento y utilización de las ayudas técnicas del Banco de ayudas durante la ejecución del convenio	Cumple	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 CHIGORODÓ SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 NECHÍ SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 SONSÓN SOLUCIONES TECNOLOGÍA 2 TARAZÁ	El conveniente desarrolló a satisfacción la visita a campo para realizar el cierre del ciclo de acompañamiento técnico brindado al personal encargado de la operación del Banco de Ayudas Técnicas. Esto incluyó las respectivas jornadas de formación, la actualización del inventario, la consolidación de la ruta de entrega y seguimiento, dejando capacidad instalada en el personal de las dependencias municipales, así como la respectiva dotación para garantizar la sostenibilidad del banco de Ayudas Técnicas.
Cumplir a cabalidad lo contemplado en el Anexo No. 1 (Especificaciones técnicas) y la propuesta técnica acordada por los conveniente.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): PRIMER INFORME CONVENIO SEGUNDO INFORME CONVENIO	Se han cumplido a cabalidad las actividades contempladas según el Anexo técnico y la propuesta acordada. Se adjuntan todas las evidencias, para los 4 desembolsos. Se dio cumplimiento a cada una de las actividades descritas en el anexo técnico: jornadas de fortalecimiento, jornadas de visibilización, acompañamientos y soluciones de tecnología, cumpliendo de este modo los dos componentes que corresponden al fortalecimiento de capacidades y al banco de ayudas técnicas.

		SEGUNDO INFORME CONVENIO TERCER PAGO CUARTO PAGO	
Coordinar con la supervisión de la Secretaría de Salud-Dirección de Discapacidad y los actores de cada municipio la realización de actividades.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): ACTA SUPERVISIÓN AGO 19 2025.pdf ACTAS ARTICULACIÓN ACTAS DE SEGUIMIENTO ACTAS ARTICULACIÓN ACTAS DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA INFORMACIÓN SEC SALUD ACTAS DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA INFORMACIÓN SEC SALUD	En reunión realizada el 19 de agosto se compartió con el conveniente la Bases de Datos de los actores de cada municipio para facilitar el proceso de convocatoria y se coordinó la realización de actividades. Además, se realizaron compromisos para el desarrollo de actividades mediante reuniones de articulación con cada municipio. Se anexan las actas de articulación realizadas con las diferentes dependencias teniendo en cuenta que en ese momento se concertaron cada una de las fechas del desarrollo de actividades. Se anexan las actas de articulación realizadas con las diferentes dependencias teniendo en cuenta que en ese momento se concertaron cada una de las fechas del desarrollo de actividades. Adicionalmente, el conveniente anexa las evidencias que sustentan las modificaciones de algunas fechas y el acta de seguimiento que da cuenta de las fechas de cierre de ciclo y las entregas de los Bancos de Ayudas Técnicas.

La adquisición e instalación de estanterías se realizará conforme a la norma NTCI ISO 7176 Decreto 780 de 2016, Requisitos generales del INVIMA y Ministerio de Salud. El cumplimiento de la norma y autorización de precios del mercado estará sujeto a concepto previo de la supervisión	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): INFORME TÉCNICO BAT ACTA DE ENTREGA BAT ACTA DE ENTREGA BAT ACTA ENTREGA BAT ACTA ENTREGA BAT SAN CARLOS ADECUACIÓN BAT SANTA BARBARA ADECUACIÓN BAT MACEO ADECUACIÓN BAT MUTATÁ ADECUACIÓN BAT ACTA DE ENTREGA BAT CHIGORODÓ ACTA ENTREGA BAT NECHI ACTA DE ENTREGA BAT SONSÓN 06. ACTA ENTREGA BAT TARAZÁ CHIGORODÓ ADECUACIÓN BAT	La adquisición e instalación de estanterías según los anexos técnicos se realizó durante la segunda y tercera fase del convenio. Sin embargo, el conveniente ha tenido en cuenta este tema dentro de los informes técnicos para la instalación del banco de ayudas técnicas. El conveniente adjunta las actas de entrega de los bancos de ayudas técnicas que incluye el inventario de las estanterías instaladas. Además, adjunta las facturas de las compras realizadas para la instalación de estanterías, estibas, señaléticas y extintores según lo dispone la norma NTCI ISO 7176 Decreto 780 de 2016, los requisitos generales del INVIMA y del Ministerio de Salud. Adicionalmente, el técnico contratado adecuó el espacio según los requerimientos técnicos para la ubicación de las ayudas técnicas mediante la instalación y distribución de las estanterías y la dotación con todos los productos de apoyo entregados, entre ellos, bastones, muletas, productos de comunicación aumentativa de baja y media tecnología. Todo ello se puede verificar a través de registro fotográfico.

		NECHÍ ADECUACIÓN BAT SONSÓN ADECUCACIÓN BAT TARAZÁ ADECUACIÓN BAT	
El personal contratado con recursos del conveniente deberá realizar actividades diferentes a las realizadas por el personal contratado con recursos de la Gobernación de Antioquia.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): PROCESO DE SELECCIÓN	El equipo seleccionado para la ejecución del convenio por parte de El Comité tiene una destinación exclusiva para el desarrollo de las actividades de este. Diferentes a las de otros contratos de la Gobernación de Antioquia.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

REQUERIMIENTOS	APLICA/NO APLICA/ EVIDENCIAS
• Ordenanza 10 de 2016, mediante la cual se institucionaliza el Programa "Basura Cero" en el Departamento de Antioquia, en el cual se establecen como acciones, entre otras, la de prevenir y reducir la generación de residuos.	Aplica. OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): INFORME AMBIENTAL EL COMITE viene implementando acciones orientadas al cumplimiento normativo, para el manejo integral de los residuos sólidos. De manera especifica, estamos desarrollando las siguientes prácticas: 1. **Separación en la fuente:** Realizamos la adecuada clasificación de los residuos en las bolsas correspondientes (verdes, negras y blancas), de acuerdo con la normativa vigente. 2. **Implementación de PGIRS:** EL COMITÉ cuenta con la adopción e implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en todas nuestras sedes, lo que nos permite estructurar, ejecutar y evaluar permanentemente nuestras acciones de manejo de residuos.

	3. **Gestión de residuos no aprovechables y peligrosos:** EL COMITÉ tiene contrato vigente con la empresa recolectora EMVARIAS, encargada de la disposición adecuada de este tipo de residuos, garantizando su manejo responsable y conforme a la normatividad ambiental. 4. **Aprovechamiento de residuos reciclables** EL COMITE entrega los residuos aprovechables a la empresa *Ciclo Total S.A.S.*, entidad formalmente constituida y especializada en el aprovechamiento y valorización de materiales reciclables, contribuyendo con la reducción de la disposición final y el fortalecimiento de la cadena de reciclaje.
• Ordenanza 1 de 2020, por medio del cual se prohíbe la compra y uso de plásticos de un solo uso no biodegradable y el poliestireno extendido en los procesos de contratación del Departamento de Antioquia.	Aplica OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): INFORME AMBIENTAL En atención al requerimiento, informamos que nuestra institución ha adoptado medidas concretas. De manera específica, implementamos las siguientes acciones: 1. **Uso restringido de plásticos:** El único plástico de un solo uso empleado en EL COMITE corresponde a las bolsas destinadas exclusivamente para la disposición de residuos, atendiendo a los requerimientos normativos y sanitarios vigentes. 2. **Alternativas sostenibles en utensilios:** En EL COMITÉ han sustituido elementos plásticos de un solo uso por alternativas ecológicas, tales como mezcladores de madera y el uso institucionalizado de pocillo y termo personal por cada colaborador, eliminando el uso de vasos y cubiertos desechables, logrando una reducción en un 52% el consumo de plásticos de un solo uso en las 6 sedes que tiene la institución 3. **Como compromiso Institucional:** EL COMITE implementa una Política Institucional de Cero Plástico de un solo uso, la cual será el marco rector para garantizar la reducción progresiva y sostenida de estos

	materiales en todas nuestras sedes y procesos. 4. Se cuenta con plan de capacitación en el que se incluye este tema con fechas establecidas.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El conveniente deberá tener implementado SG-SST, obligación de tener trabajadores con certificaciones como las de trabajos en alturas cuando aplique, procedimientos para manejo de sustancias peligrosas.

Se debe tener en cuenta las normas que regulan el tema de Seguridad y Salud en trabajo, entre las cuales están:

- Ley 1562 de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional".
- Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo del Departamento de Antioquia.
- Decreto 1072 de 2015 "Único reglamentario del sector trabajo"
- Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen estándares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo"
- Ley 776 de 2002 por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Nota: el conveniente adjunta la matriz de riesgos mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo, avalada por la ARL. Medio de Verificación ONE DRIVE e instalaciones físicas de Conveniente (07. SST)

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El conveniente debe garantizar el logro del objeto del convenio	Cumple	• Actas de reuniones realizadas con la supervisora del contrato y la encargada. • Se entregan 3 documentos: Marco estratégico, Estrategia metodológica, Plan de trabajo integral • 8 informes de visita diagnóstico, 1 por municipio con línea base del proyecto con indicadores. • 8 informes de visitas a los municipios, 1 por municipio. • 8 Actas de compromiso iniciales de participación y colaboración por parte de	A la fecha, se da cumplimiento a los criterios establecidos en el cronograma, en concordancia con el objeto del convenio y las actividades programadas para este período.

		actores locales. 1 por municipio • Sistematización de instrumentos aplicados en total 8, 1 por municipio (los hallazgos claves se dejan en los informes de diagnóstico). • 8 mapas de actores y aliados comunitarios, 1 por municipio. OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): Evidencia: <u>PRIMER INFORME CONVENIO</u> Se entregan evidencias correspondientes a los productos pactados en el convenio y descritos en el anexo técnico: • Jornadas de fortalecimiento • Jornadas de Visibilización • Actividades de acompañamiento • Soluciones de tecnología <u>SEGUNDO INFORME CONVENIO</u> Se entregan evidencias correspondientes a los productos pactados en el convenio y descritos en el anexo técnico: • Jornadas de fortalecimiento • Jornadas de Visibilización • Actividades de acompañamiento • Soluciones de tecnología <u>TERCER PAGO</u> Se entregan evidencias correspondientes a los productos pactados en el convenio y descritos en el anexo técnico: • Jornadas de fortalecimiento	A la fecha, se da cumplimiento a los criterios establecidos en el cronograma, en concordancia con el objeto del convenio y las actividades programadas para este período. De acuerdo con el continuo seguimiento al desarrollo del convenio a la fecha, se da cumplimiento a los criterios establecidos en el cronograma, en concordancia con el objeto del convenio, el anexo técnico y las actividades programadas para este período. De acuerdo con el continuo seguimiento al desarrollo del convenio a la fecha, se da cumplimiento a los criterios establecidos en el cronograma, en concordancia con el objeto del convenio, el anexo técnico y las actividades programadas para este período. Adicionalmente, el conveniante relaciona las evidencias correspondientes a los 8 informes finales de cierre.

		• Jornadas de Visibilización • Actividades de acompañamiento • Soluciones de tecnología • Informes de cierre CUARTO PAGO	En articulación, El Comité, la Secretaría de Salud Departamental y Municipal se desarrollaron las actividades que permitieron el fortalecimiento de capacidades en pro del mejoramiento de las condiciones del ciclo de vida de las personas con discapacidad en los 8 municipios priorizados.
Garantizar y realizar el aporte de los recursos para la adecuada ejecución del convenio de conformidad con la discriminación especificada en el presupuesto oficial.	Cumple	• Acta de presentación de trabajo realizada el 19 de agosto en la oficina de la gobernación de Antioquia con la Supervisora del contrato.	Este acuerdo fue establecido durante la **presentación del Plan de Trabajo ante la Dirección de Discapacidad el 19 de agosto de 2025**, donde se definió que los porcentajes de contrapartida se irán acumulando de manera progresiva mediante los cortes de facturación, consolidándose al final del contrato. La supervisora del contrato manifestó su conformidad con este procedimiento, al considerar que cuenta con soporte en el presupuesto y cronograma aprobados. La directora de El Comité ratificó el compromiso institucional, asegurando que los recursos están garantizados y serán ejecutados según lo pactado. Finalmente, la directora, la Supervisora y el subdirector Administrativo y Financiero expresaron su acuerdo con lo aquí consignado, validando este procedimiento como parte de la correcta ejecución del convenio.
Garantizar y realizar el aporte de los recursos para la adecuada ejecución del convenio de conformidad con la discriminación especificada en el presupuesto oficial.	Cumple	• Informe de Inversión de la Contrapartida – Convenio No. 4600018308, que detalla la ejecución financiera y técnica de los recursos aportados. Informe de Inversión de la Contrapartida.pdf	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 06 de agosto y el 21 de octubre de 2025, El Comité de Rehabilitación de Antioquia ha destinado los recursos de contrapartida a la financiación de actividades directamente relacionadas con el cumplimiento del objeto del convenio, en coherencia con lo dispuesto en el anexo técnico y la propuesta aprobada. La inversión se ha orientado principalmente a la contratación del personal de apoyo técnico y administrativo —incluyendo la profesional de comunicaciones y el analista GESIS—, la adquisición de la licencia Power BI para el seguimiento

			de indicadores, la producción de material didáctico (planes caseros, rotafolios y kits de apoyo comunitario), y la ejecución logística de la primera fase territorial (viáticos, papelería y desplazamientos del personal a los municipios priorizados). Asimismo, se han cubierto gastos relacionados con la planeación, análisis de datos y comunicaciones, garantizando la visibilidad institucional de la Gobernación de Antioquia en todos los materiales divulgativos del proyecto.
		• Informe de Inversión de la Contrapartida – Convenio No. 4600018308, que detalla la ejecución financiera y técnica de los recursos aportados. Informe de Inversión de la Contrapartida.pdf	El Comité de Rehabilitación ha garantizado y ejecutado de manera oportuna los recursos de contrapartida establecidos en el presupuesto oficial, destinándolos exclusivamente al desarrollo de las actividades definidas en el anexo técnico del convenio. Durante el periodo evaluado, se realizó una inversión total de **$736.551.036**, distribuida en los rubros aprobados: personal técnico y administrativo, viáticos y desplazamientos, STAFF de movilidad virtual, STAFF de comunicación virtual, asesorías en psiquiatría (virtuales), profesional de comunicación, analista de datos GESIS, licencia de Power BI, recursos didácticos (planes caseros y rotafolios), papelería y suministros, planeación y sistematización, logística y refrigerios, y licencias y adecuaciones menores. Esta ejecución se encuentra debidamente soportada mediante contratos, registros contables, evidencias fotográficas, actas, tableros de control en Power BI y el Anexo de Contrapartida, cumpliendo a cabalidad con la destinación específica de los recursos y garantizando su coherencia con el avance técnico del convenio. Los soportes físicos se encuentran en custodia en las oficinas de El Comité de Rehabilitación.
	Cumple	• Acta de presentación de trabajo realizada el 19 de	EL COMITE destinó el 100% de los recursos de contrapartida para el

Destinar el 100% de los recursos de contrapartida en el desarrollo y ejecución de las actividades para el cumplimiento del objeto del Convenio.		agosto en la oficina de la Gobernación de Antioquia con la Supervisora del contrato.	desarrollo y ejecución de las actividades definidas en el anexo técnico, garantizando el cumplimiento del objeto del convenio. Se aclara que, conforme al cronograma establecido, la primera fase del proyecto corresponde a procesos de planeación y diagnóstico, por lo que la ejecución de la contrapartida se concentrará principalmente en las fases posteriores, relacionadas con la entrega y la realización de talleres, tal como se encuentra previsto en el presupuesto aprobado. Como se estableció en la **presentación del Plan de Trabajo ante la Dirección de Discapacidad el 19 de agosto de 2025.**
		• Relación detallada de la ejecución financiera y los registros contables del aporte institucional. Anexo Contrapartida.xlsx	El Comité de Rehabilitación de Antioquia ha garantizado la disponibilidad y aplicación efectiva de los recursos de contrapartida establecidos en el presupuesto oficial, asegurando su destinación exclusiva al cumplimiento de las actividades previstas en el anexo técnico. Los aportes han sido ejecutados conforme a la planeación financiera aprobada, cubriendo los rubros de personal técnico y administrativo, materiales didácticos, licencias, logística, comunicaciones y suministros operativos, por un valor total de **$256.581.452 COP**. La ejecución se encuentra soportada con contratos laborales, registros de avance, evidencia fotográfica, registros contables y tableros de control en Power BI, los cuales verifican la correcta aplicación de los recursos y la coherencia entre la inversión realizada y los productos entregados.
Destinar el 100% de los recursos de contrapartida en el desarrollo y ejecución de las actividades para el cumplimiento del objeto del Convenio.		• Relación detallada de la ejecución financiera y los registros contables del aporte institucional. Anexo Contrapartida.xlsx	El Comité de Rehabilitación ha garantizado y ejecutado de manera oportuna los recursos de contrapartida establecidos en el presupuesto oficial, destinándolos exclusivamente al desarrollo de las actividades definidas en el anexo técnico del convenio. Durante el periodo evaluado, se realizó una inversión total de **$736.551.036**, distribuida en los rubros aprobados: personal técnico y administrativo,

			viáticos y desplazamientos, STAFF de movilidad virtual, STAFF de comunicación virtual, asesorías en psiquiatría (virtuales), profesional de comunicación, analista de datos GESIS, licencia de Power BI, recursos didácticos (planes caseros y rotafolios), papelería y suministros, planeación y sistematización, logística y refrigerios, y licencias y adecuaciones menores. Esta ejecución se encuentra debidamente soportada mediante contratos, registros contables, evidencias fotográficas, actas, tableros de control en Power BI y el Anexo de Contrapartida, cumpliendo a cabalidad con la destinación específica de los recursos y garantizando su coherencia con el avance técnico del convenio. Los soportes físicos se encuentran en custodia en las oficinas de El Comité de Rehabilitación.
El Conveniente goza de autonomía técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, para realizar los procesos de contratación necesarios para la ejecución de las actividades del convenio, para lo cual se deberá garantizar que se realicen de conformidad con sus normas establecidas para tal fin.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): PROCESO DE SELECCIÓN	El Comité cuenta con procedimientos establecidos para la selección y contratación del personal que desarrolla las actividades del contrato. Para este proceso, se realizaron entrevistas y se formalizaron contratos por obra o labor con las personas que participarán en la ejecución del convenio. Asimismo, para la contratación de proveedores relacionados con insumos, elementos y demás requerimientos, la institución dispone de un procedimiento formal de compras y contratación que garantiza la transparencia y eficiencia en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto del convenio.
Designar una persona que sea enlace con la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, Dirección de Discapacidad, para el logro del objeto del convenio.	Cumple	• Hoja de Vida de Serna Henao Yurany Andrea. • Contrato laboral de Serna Henao Yurany Andrea OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): Serna Henao Yurany Andrea	Se designó una coordinadora para liderar el proyecto, formalizando su vinculación mediante un contrato que le permite asumir la responsabilidad de dirigir la ejecución durante todo el tiempo de vigencia del convenio. Esta coordinadora actúa como enlace directo entre El Comité y la Secretaría

		CONTRATO LABORAL YURANY ANDREA SERNA.pdf	de Salud e Inclusión Social de Antioquia, a través de la Dirección de Discapacidad, con el propósito de garantizar la adecuada gestión y cumplimiento de las actividades, asegurando el logro del objeto del convenio.
Establecer comunicación permanente con la Secretaría de salud e Inclusión Social de Antioquia para la buena ejecución del convenio e informar oportunamente al Supervisor cualquier novedad presentada que afecte el desarrollo normal del objeto del convenio.	Cumple	• Actas de articulación • Acta de planeación • Acta de seguimiento OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): ACTAS PLANEACIÓN INFORMACIÓN SEC SALUD INFORMACIÓN SEC SALUD	Se mantiene una comunicación permanente con la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, con el fin de asegurar la adecuada ejecución del convenio y garantizar el desarrollo normal de las actividades. Para tal fin, se realizan reuniones periódicas de seguimiento, las cuales quedan registradas mediante actas formales que documentan los acuerdos, avances y compromisos establecidos. Asimismo, cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del convenio es informada de manera oportuna al Supervisor, asegurando la trazabilidad y la correcta gestión del proyecto. El conveniente ha estado en continua comunicación con el profesional apoyo a la contratación informando novedades que se presentan, aunque no han sido motivo para establecer correctivos que tengan relación con la matriz de riesgos.. El convenio ha presentado un desarrollo normal. El conveniente ha estado en continua comunicación con el profesional apoyo a la contratación informando novedades que se presentan, aunque no han sido motivo para establecer correctivos que tengan relación con la matriz de riesgos. El convenio ha presentado un desarrollo normal.
El Conveniente se compromete y es responsable de presentar su ejecución, de acuerdo con el programa de trabajo acordado, los medios de verificación para la	Cumple	• OneDrive con soportes de evidencias de ejecución y cumplimiento del alcance del objeto del convenio: Evidencia	El Conveniente cumple con lo establecido en la minuta del contrato, realizando seguimiento continuo al alcance del proyecto conforme al programa de trabajo acordado. Para

acreditación del alcance del objeto del convenio, tales como reportes, actas de reunión, actas de avance de actividades, registro fotográfico, listados de asistencia a reuniones, entre otros.		PRIMER INFORME CONVENIO TERCER PAGO	garantizar la trazabilidad y control de la ejecución, se elaboran actas en cada reunión, donde se registran los avances, acuerdos y compromisos. Asimismo, se cuenta con un espacio digital compartido en **OneDrive**, donde se almacenan y organizan todas las evidencias del proyecto, incluyendo reportes, actas de reunión, registros fotográficos, listados de asistencia y demás medios de verificación, asegurando así la disponibilidad y transparencia de la información para su consulta y validación. El Conveniente cumple con lo establecido en la minuta del contrato, realizando seguimiento continuo al alcance del proyecto conforme al programa de trabajo acordado. Para garantizar la trazabilidad y control de la ejecución, se elaboran actas en cada reunión, donde se registran los avances, acuerdos y compromisos. Asimismo, se cuenta con un espacio digital compartido en **OneDrive**, donde se almacenan y organizan todas las evidencias del proyecto, incluyendo reportes, actas de reunión, registros fotográficos, listados de asistencia y demás medios de verificación, asegurando así la disponibilidad y transparencia de la información para su consulta y validación.
Entregar la información técnica pertinente y la solicitada en los formatos destinados por el Departamento para tal fin de acuerdo a los lineamientos definidos por el Sistema Integrado de Gestión (SIG)	Cumple	• OneDrive con soportes de evidencias de ejecución y cumplimiento del alcance del objeto del convenio: Evidencia PRIMER INFORME CONVENIO	El apoyo a la supervisión entregó los formatos definidos por el **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** de la Gobernación de Antioquia, en los cuales se registran y documentan las actividades desarrolladas en el marco del convenio. Actualmente, se está trabajando con estos formatos, asegurando que la información técnica pertinente sea entregada de manera adecuada y conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento para garantizar la correcta gestión y seguimiento del proyecto.

		• OneDrive con soportes de evidencias de ejecución y cumplimiento del alcance del objeto del convenio: Evidencia TERCER PAGO CUARTO PAGO	El apoyo a la supervisión entregó los formatos definidos por el **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** de la Gobernación de Antioquia, en los cuales se registran y documentan las actividades desarrolladas en el marco del convenio. Actualmente, se está trabajando con estos formatos, asegurando que la información técnica pertinente sea entregada de manera adecuada y conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento para garantizar la correcta gestión y seguimiento del proyecto.
El Conveniente debe destinar el aporte recibido por parte del Departamento de Antioquia, de manera exclusiva a la financiación del convenio. Los recursos aportados por el Departamento no podrán ser destinados para ningún fin diferente al establecido en el Convenio y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados en la forma acordada.	Cumple	• Actas de seguimiento • Cronograma Evidencia: PRIMER INFORME CONVENIO • Informe de ejecución de actividades. Evidencia: ACTAS DE SEGUIMIENTO TERCER PAGO CUARTO PAGO	Se da cumplimiento a este requisito, ya que durante los seguimientos realizados con la supervisora del convenio se verifica que los recursos aportados por el Departamento de Antioquia se estén destinando de manera exclusiva a la financiación de las actividades establecidas. En estas reuniones de seguimiento se revisa el cumplimiento del objeto del convenio y se constata que las actividades se estén ejecutando conforme al cronograma acordado, asegurando así la correcta utilización de los recursos y la trazabilidad de la ejecución.
El Conveniente acatará las recomendaciones o instrucciones dadas por el responsable de la supervisión del convenio.	Cumple	• Actas de seguimiento • Cronograma Evidencia: PRIMER INFORME CONVENIO	Se cumple con este requisito, ya que en las diferentes reuniones de seguimiento realizadas con el encargado del supervisor del convenio se escuchan, registran y tienen en cuenta todas las recomendaciones e instrucciones impartidas.

		Evidencia: ACTAS DE SEGUIMIENTO TERCER PAGO ACTAS DE SEGUIMIENTO CUARTO PAGO	Estas indicaciones quedan documentadas en las actas correspondientes y se implementan en la ejecución del proyecto, asegurando la mejora continua, el cumplimiento de los objetivos y la adecuada gestión de los recursos y actividades establecidas en el convenio. Se cumple con este requisito, ya que en las diferentes reuniones de seguimiento realizadas con el encargado del supervisor del convenio se escuchan, registran y tienen en cuenta todas las recomendaciones e instrucciones impartidas. Estas indicaciones quedan documentadas en las actas correspondientes y se implementan en la ejecución del proyecto, asegurando la mejora continua, el cumplimiento de los objetivos y la adecuada gestión de los recursos y actividades establecidas en el convenio.
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): VISIBILIDAD GOBERNACIÓN	El apoyo a la gestión de la supervisión entregó el Manual de imagen y el **Manual de Identidad Corporativa** de la Gobernación de Antioquia, con el fin de garantizar la correcta visibilidad y uso de la marca en todas las estrategias de comunicación relacionadas con el convenio. Asimismo, se mantiene comunicación constante con la doctora Liliana y con el comunicador de El Comité, para asegurar que todas las piezas producidas y la información que se suministre a terceros, medios de comunicación o prensa, cuenten con la debida autorización y se ajusten a los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia. Se han producido videos para redes sociales en los cuales se visibiliza la vinculación y apoyo de la Gobernación de Antioquia a través de la divulgación de información del convenio y de la imagen institucional de acuerdo con el manual de imagen.

Los reportes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente convenio, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual debe facilitar los productos relacionados en las especificaciones técnicas al objeto del presente convenio o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan	Cumple	• OneDrive con soportes de evidencias de ejecución y cumplimiento del alcance del objeto del convenio: Evidencia PRIMER INFORME CONVENIO	Toda la información relacionada con los reportes, recolección de datos, resultados y demás actividades asociadas a la ejecución del convenio se entrega a través de un espacio digital compartido en **OneDrive**, el cual permite garantizar el acceso y la trazabilidad de los documentos. Esta información reposará posteriormente en los archivos oficiales de la Gobernación de Antioquia, quien podrá utilizarla para análisis propios, reportes y demás fines establecidos, incluyendo el uso de los resultados de la primera etapa de diagnóstico. Adicionalmente, se mantiene un respaldo de esta información en los archivos y servidores internos de la institución, asegurando su custodia y disponibilidad. Cabe resaltar que el convenio incluye una **cláusula de confidencialidad**, la cual protege la información sensible y define las obligaciones de las partes en el manejo de los datos generados durante la ejecución del proyecto.
La información utilizada para el desarrollo del presente convenio es de carácter confidencial y deberá utilizarse exclusivamente en relación con el propósito señalado. El conveniente ejecutor tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer.	Cumple	Oficio de Confidencialidad del contrato: OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): CONFIDENCIALIDAD	La información utilizada para el desarrollo del presente convenio es de carácter **confidencial** y deberá emplearse exclusivamente para los fines establecidos en el objeto del convenio. El Conveniente se compromete a: a) Mantener la información de manera estrictamente confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla, divulgarla o darla a conocer a terceros sin la debida autorización. Toda la información recolectada en el marco del proyecto se mantiene almacenada en los **archivos y servidores de la institución**, asegurando su custodia y protección. Asimismo, tenemos un **oficio formal** en el que se establece que la información recopilada deberá ser tratada con **suma reserva**, en

			cumplimiento de la cláusula de confidencialidad estipulada en el convenio y de los contratos de confidencialidad suscritos por las partes. Este procedimiento garantiza que los datos e información obtenidos durante la ejecución del proyecto cuenten con los más altos estándares de seguridad y confidencialidad, protegiendo así la integridad y privacidad de los mismos.
Estos espacios son y serán titulados y administrados por la Administración Municipal-Secretaría de Salud de cada municipio.	Cumple	• Actas de entrega de bancos de ayudas técnicas. ACTA DE ENTREGA BAT ACTA DE ENTREGA BAT ACTA ENTREGA BAT ACTA ENTREGA BAT ACTA DE ENTREGA BAT CHIGORODÓ ACTA ENTREGA BAT NECHI ACTA DE ENTREGA BAT SONSÓN ACTA ENTREGA BAT TARAZÁ	Los **bancos de ayudas técnicas** serán entregados y administrados por la **Administración Municipal**, - Secretaría de Salud de cada municipio. En el momento de la entrega, se suscribirán **actas formales** en las que se registrará la relación detallada de los bienes entregados, así como las **responsabilidades y compromisos** que asume cada municipio para la correcta gestión, custodia y uso de estos bancos, garantizando su adecuado funcionamiento y beneficio para la comunidad.
Cualquier modificación que afecte el valor techo establecido en los rubros bolsa requiere de modificación del convenio y debe cumplir con el procedimiento interno establecido en la Gobernación de Antioquia para ello.	Cumple	CONTRAPARTIDA 30%	No se ha requerido realizar ninguna modificación a los valores techo de los rubros clasificados como tipo bolsa, dado que la ejecución financiera del convenio se ha mantenido estrictamente dentro de los montos aprobados en el anexo técnico y el presupuesto oficial. Todos los gastos efectuados corresponden a actividades autorizadas, debidamente soportadas y alineadas con el alcance del objeto contractual, sin exceder los topes establecidos por la Gobernación de Antioquia ni generar variaciones que impliquen ajustes presupuestales o trámites de modificación del convenio. La revisión del informe técnico–financiero, los soportes contables, el anexo de contrapartida y los medios de

			verificación permiten evidenciar que los valores ejecutados respetan los límites definidos para cada rubro, garantizando el cumplimiento normativo y evitando cualquier afectación al valor techo que obligue a activar el procedimiento interno de modificación contractual. Asimismo, durante la ejecución se ha mantenido un control financiero permanente que permite verificar en tiempo real la destinación de los recursos en cada rubro autorizado. Este seguimiento ha asegurado que los gastos asociados a viáticos, logística, materiales, personal técnico, comunicaciones y demás componentes se mantengan dentro de los topes definidos para los rubros tipo bolsa, evitando cualquier desbordamiento presupuestal o reconfiguración de partidas.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para el desembolso de los recursos objeto del presente convenio previo cumplimiento de los requisitos por parte del conveniente que para el caso correspondan.	Cumple	OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): ACTA SUPERVISIÓN_AGO19_2025.pdf	Para el primer pago se tomó el 20% del 70% correspondiente al Departamento de Antioquia, teniendo en cuenta la reunión sostenida entre el Supervisor, en ese momento Dra. Paulina y la representante legal del EL COMITÉ Dra. Sonia Marina Gallardo Gómez y consignada en el ACTA N°.2 en la cual: "El subdirector Administrativo y Financiero de El Comité manifiesta que, en la ejecución del primer pago correspondiente al 20%, la institución no puede garantizar en este momento la totalidad de la contrapartida del 30% que le corresponde. Aunque se han ejecutado algunas actividades a cargo de la institución, estas no alcanzan aún el umbral establecido, dado que la mayor parte de las actividades

			que constituyen la contrapartida se encuentran programadas para la tercera y cuarta fase del proyecto, correspondientes a la entrega final y a la realización de talleres, tal como está definido en el presupuesto aprobado" lo cual fue aprobado por la Supervisora del contrato.
		OneDrive con soportes de evidencias (se adjunta carpeta): SEGUNDO INFORME CONVENIO	El Comité de Rehabilitación de Antioquia ha realizado de manera oportuna las gestiones administrativas y presupuestales requeridas para garantizar el desembolso y la correcta aplicación de los recursos del convenio. Se cumplió con la entrega de los informes técnicos, financieros y de contrapartida exigidos para el segundo pago, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisión. Las evidencias de gestión se encuentran soportadas en el **Informe de Inversión de la Contrapartida – Convenio No. 4600018308** y en el **Anexo Contrapartida.xlsx**, que documentan la ejecución presupuestal, la distribución de los recursos y la coherencia con el cronograma y el anexo técnico aprobado.
		CONTRAPARTIDA 30% CUARTO PAGO Se adjunta a este informe por parte del departamento de Antioquia: Cuatro comprobantes de pago Informe estado actual de la cuenta.	El Comité de Rehabilitación de Antioquia ha realizado de manera oportuna las gestiones administrativas y presupuestales requeridas para garantizar el desembolso y la correcta aplicación de los recursos del convenio. Se cumplió con la entrega de los informes técnicos, financieros y de contrapartida exigidos para el tercer pago, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisión. Las evidencias de gestión se encuentran soportadas en el **Informe de Inversión de la Contrapartida – Convenio No. 4600018308** y en el **Anexo**

			Contrapartida.xlsx, que documentan la ejecución presupuestal, la distribución de los recursos y la coherencia con el cronograma y el anexo técnico aprobado.
Ejercer la supervisión de la ejecución del convenio y realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de las actividades objeto de este convenio y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución de este.	Cumple	Actas-Correos electrónicos-Informe de supervisión. Oficios radicados del SIG DESIGNANDO SUPERVISOR Y APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTAS DE SEGUIMIENTO OFICIO DESIGNACION DE SUPERVISIÓN 2025020041830 DEL 2025-10-15	La Secretaria de Salud e Inclusión Social como ordenadora del Gasto y la oficina jurídica están atentas a los cambios de supervisor que deban realizarse. Para tal efecto al momento de la realización del presente informe la Dra. Paulina Moreno quien era la supervisora, renunció al cargo de directora de Discapacidad y de acuerdo con ello, según oficio con radicado 2025020036981 se nombra al Dr. Diego A. Villa como Supervisor y quien ocupa el cargo de Subsecretario de Protección Social. Se conserva el apoyo a la supervisión por parte de la profesional Universitaria Claudia María Escobar Tamayo. La profesional de apoyo a la contratación realizó acompañamiento en la ejecución de las diferentes actividades y se brindó apoyo en la presentación del presente informe objeto del presente desembolso. La Secretaria de Salud e Inclusión Social como ordenadora del Gasto y la oficina jurídica están atentas a los cambios de supervisor que deban realizarse. ANTE EL CAMBIO DE SUBSECRETARIO SE DESIGNA MEDIANTE OFICIO CON RADICADO 2025020041830 AL DR. ADRIAN ALEXANDER CASTRO ALZATE COMO SUPERVISOR, con el apoyo a la supervisión de la Profesional Claudia María Escobar Tamayo.
Ejercer la supervisión de la ejecución del convenio y realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de las actividades objeto de		ACTAS DE SEGUIMIENTO	La Secretaria de Salud e Inclusión Social como ordenadora del Gasto y la oficina jurídica están atentas a los

este convenio y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución del mismo.		OFICIO DESIGNACION DE SUPERVISIÓN 2025020041830 DEL 2025-10-15	cambios de supervisor que deban realizarse. ANTE EL CAMBIO DE SUBSECRETARIO SE DESIGNA MEDIANTE OFICIO CON RADICADO 2025020041830 AL DR. ADRIAN ALEXANDER CASTRO ALZATE COMO SUPERVISOR, con el apoyo a la supervisión de la Profesional Claudia María Escobar Tamayo.
Acordar con el Conveniente la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio, de conformidad con el alcance y las obligaciones del Convenio. Acordar con el Conveniente la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio, de conformidad con el alcance y las obligaciones del Convenio.	Cumple	Actas de reunión	El Conveniente se ha esmerado en la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual su alcance y las obligaciones del convenio, estableciendo continua comunicación con el profesional de apoyo a la contratación y los actores municipales que intervienen las personas con discapacidad, entre otros, secretarios de Salud, referentes de discapacidad, Gerente de la ESE de los municipios priorizados. El Conveniente se ha esmerado en la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual su alcance y las obligaciones del convenio, estableciendo continua comunicación con el profesional de apoyo a la contratación y los actores municipales que intervienen las personas con discapacidad, entre otros, secretarios de Salud, referentes de discapacidad, Gerente de la ESE de los municipios priorizados.
Realizar el seguimiento y la evaluación de acuerdo con el objeto, alcance y obligaciones del convenio.	Cumple	Archivos digitales ACTAS DE SEGUIMIENTO	Se realizó constante seguimiento y evaluación de las actividades realizadas, realizando los ajustes requeridos, en ningún momento se afectó el objeto, alcance y las obligaciones del convenio. **El seguimiento es constante al igual que la evaluación y seguimiento observándose y verificándose el cumplimiento del objeto contractual**

	Cumple	ACTAS DE SEGUIMIENTO Archivos digitales SECOP II ACTAS DE SEGUIMIENTO	El seguimiento es constante al igual que la evaluación y seguimiento observándose y verificándose el cumplimiento del objeto contractual.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

VALOR. DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ML ($2.445.104.445), excluido IVA. De los cuales la Secretaría de Salud e Inclusión Social aporta en dinero: MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.711.027.145) y EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($734.074.300).

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) sí aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$1.711.027.145	$734.074.300	N/A	$2.445.101.445
2. Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$1.711.027.145	$734.074.300	N/A	$2.445.101.445
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Recursos pagados / desembolsados	$1.711.027.145	$734.074.300	$0	$2.445.101.445
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$1.711.027.145	$734.074.300	$0	$1.112.095.025
7. Recursos ejecutados (incluidos los recursos que se van a facturar y pagar con el presente informe, en caso de tratarse de informe para pago)	$1.711.027.145	$519.240.128	$0	$2.445.101.445
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	$0	$0

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para el pago 1 se tomó el 20% del 70% correspondiente al Departamento de Antioquia, teniendo en cuenta la reunión sostenida entre el Supervisor, en ese momento Dra. Paulina y la representante legal del EL COMITÉ Dra. Sonia Marina Gallardo Gómez y consignada en el ACTA N° 2 en la cual: " El subdirector Administrativo y Financiero de El Comité manifiesta que, en la ejecución del primer pago correspondiente al 20%, la institución no puede garantizar en este momento la totalidad de la contrapartida del 30% que le corresponde. Aunque se han ejecutado algunas actividades a cargo de la institución, estas no alcanzan aún el umbral establecido, dado que la mayor parte de las actividades que constituyen la contrapartida se encuentran programadas para la tercera y cuarta fase del proyecto, correspondientes a la entrega final y a la realización de talleres, tal como está definido en el presupuesto aprobado" lo cual fue aprobado por la Supervisora del contrato.

La supervisora del contrato reconoce esta situación y aclara que, de acuerdo con el presupuesto y el cronograma establecidos, el porcentaje de entrega se consolidará al final del contrato. La directora de El Comité ratifica el compromiso institucional, asegurando que los recursos destinados a la contrapartida están garantizados y que serán ejecutados conforme a lo pactado en el cronograma.

Para el Pago 2: Un segundo desembolso equivalente al 30% del valor total del convenio, una vez cumplido las actividades del convenio según plan de trabajo concertado, el segundo informe técnico y financiero de avance y la emisión del informe de supervisión del convenio.

Durante esta segunda fase, El Comité de Rehabilitación de Antioquia dio cumplimiento integral al compromiso de aportar la contrapartida institucional equivalente al 30 % del valor desembolsado por la Gobernación de Antioquia en la presente vigencia, conforme al cronograma financiero y al presupuesto aprobado en el anexo técnico. Este cumplimiento refleja la correcta gestión administrativa y presupuestal del operador, garantizando que los recursos institucionales fueran ejecutados de manera proporcional, transparente y alineada con los componentes técnicos del convenio. La inversión se destinó al desarrollo de las actividades programadas, fortaleciendo la capacidad operativa, la planeación territorial y la trazabilidad de los resultados.

El Comité reitera su compromiso con la ejecución responsable de los recursos, asegurando la destinación efectiva de la totalidad de la contrapartida en los rubros definidos: personal técnico, planeación y sistematización, materiales didácticos, logística, comunicaciones y licencias de análisis de datos. Este cumplimiento se encuentra respaldado en el Informe de Inversión de la Contrapartida y el Anexo Contrapartida, los cuales constituyen evidencia verificable del aporte institucional y de la adecuada aplicación de los recursos en concordancia con el avance financiero ejecutado por la Gobernación de Antioquia.

Para el Pago 3: Un tercer desembolso equivalente al 30% del valor total del convenio, una vez cumplido las actividades del convenio según plan de trabajo concertado, el segundo informe técnico y financiero de avance y la emisión del informe de supervisión del convenio.

Durante el periodo correspondiente al Pago 3, El Comité de Rehabilitación de Antioquia cumplió con las actividades programadas en el plan de trabajo para esta fase, consolidando la ejecución técnica en los ocho municipios priorizados. En esta etapa se avanzó en la segunda ronda de jornadas territoriales —fortalecimiento, acompañamiento, visibilización y soluciones de tecnología— asegurando la entrega de los productos, actas, registros de participación, informes de impacto y documentación específica requerida por cada componente. Así mismo, se realizaron las verificaciones técnicas del banco de ayudas, el registro audiovisual, las recomendaciones comunitarias y los diagnósticos actualizados, lo que permitió evidenciar el cierre satisfactorio de las actividades operativas y territoriales previstas para este corte.

De igual manera, se presentó el tercer informe técnico y financiero de avance, acompañado de los medios de verificación consolidados, cumplimiento de los lineamientos del convenio y de las exigencias formuladas por la supervisión. La información entregada permitió verificar la coherencia entre la ejecución física y financiera de los recursos, garantizando la trazabilidad del avance y el uso adecuado de la contrapartida institucional.

Para el pago 4: Un cuarto y último desembolso por el 20% del valor total del convenio, una vez cumplido el 100% de las actividades del convenio según plan de trabajo concertado, el cuarto informe técnico y financiero de avance y la emisión del informe de supervisión del convenio.

Durante la fase final del convenio y en cumplimiento de las condiciones establecidas para el cuarto desembolso, El Comité de Rehabilitación de Antioquia ejecutó el 100% de las actividades previstas en el plan de trabajo concertado con la Gobernación de Antioquia, consolidando el cierre técnico, administrativo y territorial del proyecto. En esta etapa se completaron las jornadas de acompañamiento, las acciones de fortalecimiento comunitario, la entrega final de materiales y apoyos, la validación del banco de ayudas técnicas, el registro audiovisual de resultados, las sistematizaciones por municipio y la presentación de los productos finales definidos en el anexo técnico del convenio. Asimismo, se entregó el cuarto informe técnico y financiero de avance, acompañado de los medios de verificación requeridos, lo que permitió evidenciar la coherencia entre la planeación, la ejecución operativa y el uso adecuado de los recursos asignados y de la contrapartida institucional.
El Comité acredita el cumplimiento integral del convenio en todas sus fases, garantizando la correcta aplicación de los recursos, el desarrollo de las actividades territoriales con enfoque de inclusión, la trazabilidad de los resultados y el cierre administrativo conforme a las obligaciones contractuales. La información consolidada en el Informe de Inversión de la Contrapartida y el Anexo

Contrapartida confirma la ejecución total de los compromisos, respaldando la solicitud del cuarto y último pago y demostrando el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia y el impacto social del proyecto.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
11/08/2025	Reunión para definición del plan de trabajo e inicio de actividades del convenio. Realizada entre El Comité y la Secretaría de Salud. ACTA DE INICIO_AGO11_2025.pdf	1. Saludo. Se realizó la presentación de la coordinadora contratada para la ejecución del convenio por parte de El Comité, profesional Andrea Serna. 2. Revisión y verificación de entregables: Con el fin de garantizar una ejecución alineada con el anexo técnico del contrato se procede a revisar y verificar cada uno de los entregables establecidos para las fases del convenio. Así mismo se verifican los periodos de pago según los entregables. 3. Generalidades importantes para la ejecución del contrato: Se entregan los formatos necesarios para el registro de actividades. Se definen fechas de inicio de actividades según cronograma. Se informa al conveniente que ya puede iniciar con todo el proceso de relacionamiento y articulación con las dependencias de salud de los municipios.
19/08/2025	Reunión de presentación del plan de trabajo a Dirección de Discapacidad. Realizada entre El Comité y la Secretaría de Salud. ACTA SUPERVISIÓN_AGO19_2025.pdf	1. Saludo. La supervisora del contrato, para esa fecha, la doctora María Paulina Moreno Trujillo da la bienvenida al equipo de El Comité y apertura la reunión para recibir la presentación del plan de trabajo. 2. Presentación del plan de trabajo: El equipo de El Comité mediante la coordinación del convenio presenta las diferentes fases de ejecución y explica su relación según el cronograma de trabajo. 3. Recomendaciones para el relacionamiento: El equipo de la Dirección de Discapacidad realiza recomendaciones para lograr un relacionamiento efectivo en el territorio. Así mismo, suministra los contactos de las diferentes secretarías para dar inicio a la fase de alistamiento.
	Seguimiento al convenio de asociación en 4 municipios, en la fase de Presentación-Alistamiento y Diagnóstico Participativo: Sonsón-Santa Barbara- Chigorodó-Maceo ACTAS ARTICULACIÓN (Ver archivos de Sonsón, Santa Bárbara, Chigorodó y Maceo).	1. Saludo. Relación existente del convenio con los planes de Desarrollo de cada uno de los municipios, los indicadores que el convenio podría impactar y la importancia del Convenio para las personas con discapacidad. 2. Presentación General del Convenio: Personal de salud, social y comunitario capacitado en modelos de rehabilitación inclusiva, con enfoque en Apoyo Comunitario Integral y Participación Social.

20/08/2025 25/08/2025 1/09/2025 09/09/2025		Banco de Productos de Apoyo del municipio dotado, organizado y adecuado conforme a criterios técnicos, normativos y de accesibilidad Red local de aliados comunitarios y agentes clave sensibilizados y articulados con el banco y los planes de rehabilitación 3. Proposiciones y varios Los asistentes formularon diferentes inquietudes a las cuales se les dio la respuesta pertinente 4. Compromisos pactados En cada municipio los diferentes actores se comprometieron para apoyar actividades del convenio 5. Cierre de la reunión
02/09/2025	Reunión de seguimiento ACTAS DE SEGUIMIENTO	Se abordaron las actividades de ejecución del convenio para evidenciar fortalezas, oportunidades de mejora, alertas y para socializar las fechas del cronograma de acciones territoriales según lo acordado con los actores de cada uno de los municipios y las fechas de presentación de informes por parte del conveniente.
31/10/2025	Reunión de seguimiento ACTAS DE SEGUIMIENTO	Se abordaron las actividades de ejecución del convenio para evidenciar fortalezas, oportunidades de mejora, alertas y para socializar las fechas del cronograma de acciones territoriales según lo acordado con los actores de cada uno de los municipios y las fechas de presentación de informes por parte del conveniente.
26/11/2025	Reunión de seguimiento al contrato y visita al municipio de Sonsón para verificar el cumplimiento del objeto contractual ACTA SEGUIMIENTO_NOV26_2025.pdf	Durante la reunión se verificó el cumplimiento de la convocatoria de la tercera fase del convenio en los diferentes municipios, se brindaron recomendaciones y sugerencias y se realizó la verificación del cumplimiento del objeto contractual a través de las diferentes jornadas de fortalecimiento ejecutadas por el equipo técnico del convenio.
10/12/2025	Reunión de seguimiento al contrato y revisión de evidencias para el cuarto pago ACTA SEGUIMIENTO_DIC10_2025.pdf	Durante la reunión se verificaron los requerimientos técnicos y las evidencias que se deben de entregar para la firma del presente informe y el cuarto pago.
21/11/2025	Acta Tarazá de justificación sobre la meta de cumplimiento en Tarazá con descripción de situación de seguridad ACTA N°1 ACLARACIÓN META TARAZA.pdf	Mediante el acta se aclara la situación de seguridad acontecida en el municipio de Tarazá y se definen los lineamientos para subsanar el cumplimiento de la meta.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGADO	SALDO	N° COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	31/07/2025	$2.445.101.445		$ 0		$2.445.104.445	
Valor departamento	31/07/2025	$1.711.027.145		$ 0		$1.711.027.145	
Adiciones	N/A	$0				$0	
Pago No.1 / Desembolso	23/09/2025		$342.205.429	$0	$342.205.429	$1.368.821.716	4300130744
Pago No.2 / Desembolso	21/10/2025		$513.308.144	$0	$513.308.144	$855.513.572	4300131026
Pago No.3/ Desembolso	21/11/2025		$513.308.144	$0	$513.308.144	$342.205.428	4300131359
Pago No.4/ Desembolso	12/12/2025		$342.205.428	$0	$342.205.428	$0	4300131875
TOTAL		$2.445.104.445	$1.711.027.145	$ 0	$1.711.027.145	$0	

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniente acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Pago de Seguridad Social del mes de noviembre.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniente/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante este el período que corresponde a este informe, siendo necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgos, en consideración a que a la fecha se ha presentado: un evento de alteración del orden público en el municipio de Tarazá. Esto de inmediato fue analizado, teniendo en cuenta que no era posible mitigarlo en el mismo municipio, por tanto, en reunión (se anexa acta) se llegó a la conclusión que el cumplimiento del número de personas que se debía impactar podría compensarse en el municipio de Sonsón, además en otros municipios en los que se logró superar la meta.

Objetivo	Evento	Ejecución	Gestionar	Ambos																		
Alteraciones del orden público	Retraso en el cumplimiento del convenio	3	2	5	Medio	Intervenciones coordinadas con las autoridades locales	2	2	4	Bajo	Mitigar	Convenio y supervisor	Desde el inicio del Contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento por parte del supervisor	Semestral						

Fue necesario aplicar la matriz de riesgos.

En el municipio de Tarazá se presentaron alteraciones del orden público. Esto ocasionó que la convocatoria realizada para las Jornadas de fortalecimiento para la vida independiente se viera afectada, generando la inasistencia de la cantidad de beneficiarios establecida en el contrato, por tanto, de acuerdo con ACTA SUPERVISIÓN_AGO19_2025.pdf en donde se indicó que si no se lograba en un municipio la convocatoria esperada se revisarían las estrategias para subsanar la situación, y según

el ACTA N°1 ACLARACIÓN META TARAZA.pdf el supervisor actual definió que se compensara la intervención y el impacto del público objetivo teniendo en cuenta las metas superadas en otros municipios, particularmente en el municipio de Sonsón, esto debido a que no era posible un nuevo desplazamiento seguro al municipio de Tarazá. De acuerdo con lo anterior en el municipio de Tarazá faltó un total de 74 personas para lograr la meta establecida, y en el municipio de Sonsón se logró un impacto adicional de 86 personas por encima de la meta establecida. Con esta intervención adicional se supera el cumplimiento de la meta.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Lo acontecido en Tarazá no generó incumplimientos. El Convenio para este pago cumplió lo requerido en el anexo técnico. Adicionalmente, el objeto contractual y el alcance del convenio se cumplieron en los tiempos establecidos según la planeación realizada por el conveniante en articulación con la Secretaría de Salud Departamental.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Para el primer pago se hizo esta aclaración:
Teniendo en cuenta la contrapartida de El Comité se aclara que se ha realizado la inversión del rubro pactado mediante:

- La contratación del comunicador.
- La contratación del GESIS, junto con la compra de licencia de Powerbi para el análisis de datos.
- Las actividades de planeación del STAFF de movilidad y comunicación.
- La inversión en papelería para funcionamiento.
- La inversión en viáticos para la asistencia del personal a la primera visita realizada a los municipios.

Esta inversión general no alcanza el 30% del presupuesto, sin embargo, se aclara que dentro del plan de trabajo hay varias actividades correspondientes a la contrapartida que se ejecutan en la segunda y la tercera fase.

En los siguientes pagos segundo, tercero y cuarto:

El conveniente realizó la inversión del rubro pactado mediante:

- La contratación del comunicador.
- La contratación del GESIS, junto con la compra de licencia de Power bi para el análisis de datos.
- Las actividades de planeación del STAFF de movilidad y comunicación (virtual).
- Los acompañamientos en psiquiatría (virtual).
- La inversión en papelería para funcionamiento.
- La inversión en viáticos para la asistencia del personal a la primera visita realizada a los municipios.

La contrapartida se cumplió al 100% según todas las evidencias recibidas y de acuerdo con lo pactado en el anexo técnico.

9. ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Comprobantes de Egreso
- Registro Fotográfico
- Actas de Entrega del Banco de Ayudas Técnicas

Para constancia, se firma la presente acta el 29/12/2025

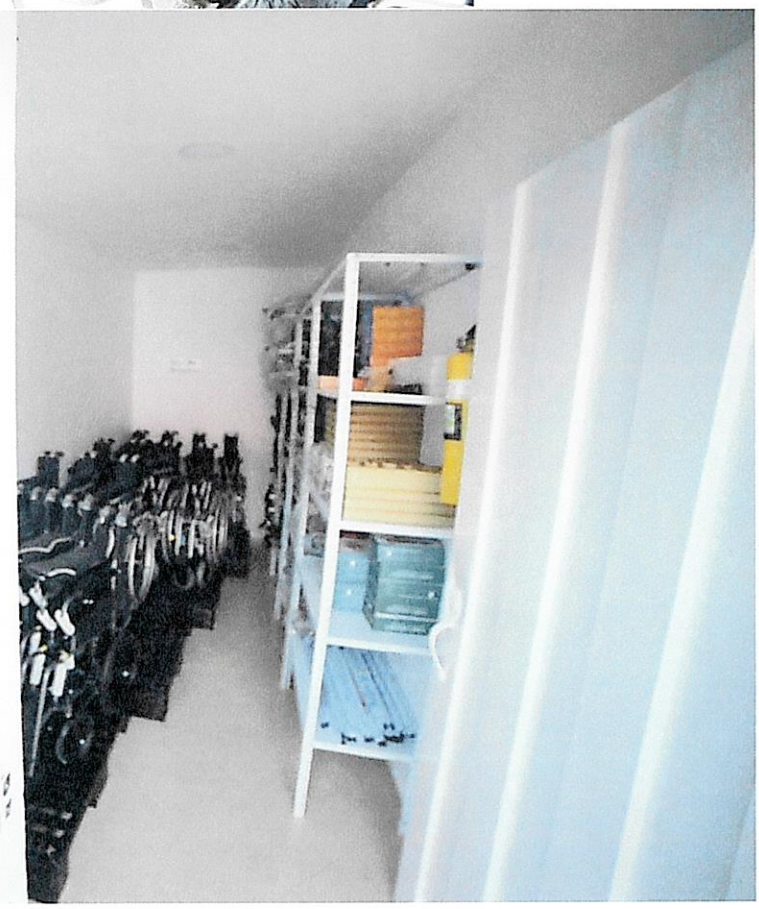
ADRIAN ALEXANDER CASTRO ALZATE
SUPERVISOR


Banco de Ayudas Técnicas
Acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades para personas con discapacidad en municipios de Antioquia
El Comité
El Comité

MUNICIPIO DE CHIGORODO







MUNICIPIO DE MACEO







MUNICIPIO DE MUTATA





MUNICIPIO DE NECHI



MUNICIPIO DE SAN CARLOS







MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA



MUNICIPIO DE SONSON









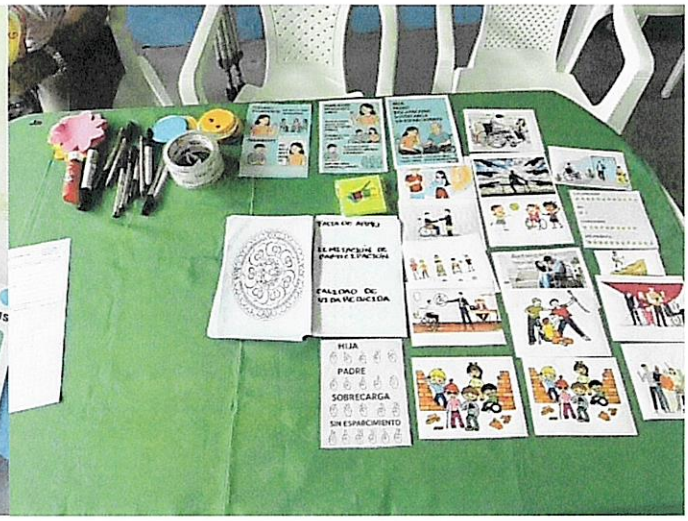


MUNICIPIO DE TARAZÁ











GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Chigorodó, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio n° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Chigorodó, departamento de Antioquia, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

Durante el acto de cierre estuvieron presentes: Tulia Irene Ruiz, Alcaldesa; Sandra María Saldarriaga, Secretaria de Salud; Daniela Olivares, Referente de Discapacidad; y Lidey Correa Álvarez, Concejala.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Chigorodó, representado por Sandra Saldarriaga identificada con cedula de ciudadanía 32.356.014, quién se desempeña en el cargo de Secretaria de Salud. El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	**12**

Ayudas técnicas:

Productos de apoyo	Cantidad
Bastón 1 punto de apoyo	35
Bastón 4 puntos de apoyo	30
Muleta convencional talla M	14
Muleta convencional talla L	4
Bastón Canadiense (PAR)	20
Caminador plegable adulto	15
Caminador con ruedas delanteras adulto	15
Caminador plegable pediátrico	5
Rollator sin reposapies	15
Silla de ruedas de transporte	15
Silla de ruedas estándar pediátrica	8
Silla de ruedas Iron Light (estandar llantas grandes)	13
Silla de ruedas FLEXX (estandar configurable)	7
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	6
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	15
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos caja x 4	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	36
Pendones verticales pictos 110*65	13
Pilas AAA Pares	15
Tableros Braille	20
Didactico encajable 1	5
Didactico Encajable 2	5
Didactico Encajable 3	5
Total	**346**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares de este, a los 21 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Chigorodó, Antioquia.

El Comité

Nathalia Andrea Duque Palacio
Pedagoga

Miguel Vargas Camargo
Terapista Ocupacional

Representantes del Municipio de Chigorodó

Sandra María Saldarriaga
Secretaria de Salud

Tulia Irene Ruiz
Alcaldesa

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Maceo, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio n° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Maceo, departamento de Antioquia, siendo las 16:00 horas del día 5 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

Durante el acto de cierre estuvieron presentes: mencionar aquí las autoridades locales importantes (alcaldes, secretarios, directores locales).

Jorge Ochoa Secretario de Gobierno. Delegado de la Alcaldesa.
Yovanny Osorio Coordinador de Discapacidad del municipio, Secretaría de Salud e Inclusión Social.
Delia Martínez. Enlace discapacidad zona rural
Donaldo Riquett Oviedo. Registrador Municipal

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Maceo, representado por Yovanny Osorio identificado con cedula de ciudadanía 98710284, quién se desempeña en el cargo de coordinador de discapacidad.

El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

Powered by CamScanner

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	**12**

Ayudas técnicas:

Productos de apoyo	Cantidad
Bastón 1 punto de apoyo	15
Bastón 4 puntos de apoyo	10
Muleta convencional talla M	8
Muleta convencional talla L	2
Bastón Canadiense (PAR)	8
Caminador plegable adulto	12
Caminador con ruedas delanteras adulto	12
Caminador plegable pediátrico	3
Rollator sin reposapiés	6
Silla de ruedas de transporte	12
Silla de ruedas estándar pediátrica	5
Silla de ruedas Iron Light (estándar llantas grandes)	13
Silla de ruedas FLEXX (estándar configurable)	3
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	5
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	15
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	18
Pendones verticales pictos 110*65	6
Pilas AAA Pares	26
Tableros Braille	20
Didáctico encajable 1	5
Didáctico Encajable 2	5
Didáctico Encajable 3	5
Total	**244**

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Productos de apoyo	Cantidad
Lubricante	1
Inflador de bomba	1
Paquetes pictogramas 5X5	20
Total	22

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares del mismo, a los 5 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Maceo, Antioquia.

El Comité
Nombre: Joel Ramos Ortiz
Cargo: Técnico de Mantenimiento
Firma: Joel Ramos Ortiz

Representante del Municipio de Maceo
Nombre: Yovanis
Cargo: Coordinador
Firma:

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Mutatá, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio n° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Mutatá, departamento de Antioquia, siendo las 16:00 horas del día 14 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

Durante el acto de cierre estuvieron presentes: Jairo Enrique Ortiz Palacio, Alcalde; Sandra Betancur Arenas, Secretaría de Salud; Carlos Alberto Castro Machado, Referente de Discapacidad; y Beatriz Urrego, Líder de discapacidad.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Mutatá, representado por Carlos Alberto Castro Machado identificado con cedula de ciudadanía 1.040.763.591, quién se desempeña en el cargo de Referente de discapacidad. El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterias metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	12

Ayudas técnicas:

Productos de apoyo	Cantidad
Bastón 1 punto de apoyo	25
Bastón 4 puntos de apoyo	13
Muleta convencional talla M	8
Muleta convencional talla L	2
Bastón Canadiense (PAR)	8
Caminador plegable adulto	10
Caminador con ruedas delanteras adulto	10
Caminador plegable pediátrico	2
Rollator sin reposapies	8
Silla de ruedas de transporte	10
Silla de ruedas estándar pediátrica	5
Silla de ruedas Iron Light (estandar llantas grandes)	9
Silla de ruedas FLEXX (estandar configurable)	5
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	3
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	10
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos caja x 4	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	18
Pendones verticales pictos 110*65	5
Pilas AAA Pares	15
Tableros Braille	20
Didactico encajable 1	5
Didactico Encajable 2	5
Didactico Encajable 3	5
Total	231

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares de este, a los 14 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Mutatá, Antioquia.

El Comité

Nathalia Andrea Duque Palacio
Pedagoga

Juan Pablo Álvarez Venegas
Técnico en manteamiento

Representantes del Municipio de Mutatá

Carlos Alberto Castro Machado
Referente de discapacidad

Jairo Enrique Ortiz Palacio
Alcalde de Mutatá

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Nechí, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio N° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Nechí, departamento de Antioquia, siendo las 16:00 horas del día 13 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Nechí, representado por Marina Fabra secretaria de salud e Ingrid Palencia referente de discapacidad, quién se desempeña en el cargo de coordinador de discapacidad.

El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	**12**

Ayudas técnicas:

Productos de apoyo	Cantidad
Bastón 1 punto de apoyo	35
Bastón 4 puntos de apoyo	25
Muleta convencional talla M	14
Muleta convencional talla L	4
Bastón Canadiense (PAR)	40
Caminador plegable adulto	16
Caminador con ruedas delanteras adulto	16
Caminador plegable pediátrico	6
Rollator sin reposapiés	15
Silla de ruedas de transporte	18
Silla de ruedas estándar pediátrica	7
Silla de ruedas Iron Light (estándar llantas grandes)	17
Silla de ruedas FLEXX (estándar configurable)	7
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	5
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	15
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	36
Pendones verticales pictos 110*65	8
Pilas AAA Pares	30
Tableros Braille	20
Didáctico encajable 1	5
Didáctico Encajable 2	5
Didáctico Encajable 3	5
Total	379

Productos de apoyo	Cantidad
Lubricante	1
Inflador de bomba	1
Paquetes pictogramas tarjetas	15
Total	17

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares del mismo, a los 13 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Nechí, Antioquia.

El Comité
Nombre: José Canoleo Chico
Cargo: Técnico de mantenimiento
Firma: José Canoleo

Representante del Municipio de Nechí
Nombre: Yarima Tobia Cornero
Cargo: Secretaria de Salud y Bienestar S
Firma: Yarima Tobia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio San Carlos, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio N° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia, siendo las 17:00 horas del día 25 de octubre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de San Carlos, representado por Yeison Manco Patiño director local de salud y Vanessa Morales referente de discapacidad.

El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	**12**

Ayudas técnicas:

LÍNEA/MUNICIPIO	San Carlos
Dispositivos Movilidad	
Bastón 1 punto de apoyo	35
Bastón 4 puntos de apoyo	25
Muleta convencional talla M	14
Muleta convencional talla L	4
Bastón Canadiense (PAR)	20
Caminador plegable adulto	16
Caminador con ruedas delanteras adulto	16
Caminador plegable pediátrico	6
Rollator sin reposapiés	15
Silla de ruedas de transporte	18
Silla de ruedas estándar pediátrica	7
Silla de ruedas Iron Light (estandar llantas grandes)	15
Silla de ruedas FLEXX (estandar configurable)	7
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	5
Subtotal Movilidad	**203**
Dispositivos CAA	
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	15
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	36
Pendones verticales pictos 110*65	8
Pilas AAA Pares	15
Tableros Braille	20
Didactico encajable 1	5
Didactico Encajable 2	5
Didactico Encajable 3	5
Subtotal CAA	**139**
TOTAL PRODUCTOS	**342**

Productos de apoyo	Cantidad
Lubricante	**1**
Inflador de bomba	**1**
Paquetes pictogramas tarjetas	**15**
Total	**17**

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares del mismo, a los 25 días del mes de octubre de 2025, en el municipio de San Carlos, Antioquia.

El Comité
Nombre: Joel Canoles Chico
Cargo: Técnico de Mantenimiento

Firma: Joel Canoles

Representante del Municipio de San Carlos
Nombre: Leidy Vanessa Morales
Cargo: Referente de discapacidad

Firma: Vanessa Morales

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Santa Bárbara, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio n° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Santa Barbara, departamento de Antioquia, siendo las 14:00 horas del día 07 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

Durante el acto de cierre estuvieron presentes: Jorge Mario Quintana, Alcalde; Edison Raigoza Echeverri, Referente de Discapacidad; y Jorge Ivan Valencia Bedoya, Gerente de la E.S.E Hospital Santamaría.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Santa Bárbara, representado por Edison Ohdulher Raigoza Echeverri identificado con cedula de ciudadanía71779058, quién se desempeña en el cargo de Referente de discapacidad. El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	**12**

Ayudas técnicas:

Productos de apoyo	Cantidad
Bastón 1 punto de apoyo	25
Bastón 4 puntos de apoyo	20
Muleta convencional talla M	8
Muleta convencional talla L	2
Bastón Canadiense (PAR)	10
Caminador plegable adulto	10
Caminador con ruedas delanteras adulto	10
Caminador plegable pediátrico	2
Rollator sin reposapies	7
Silla de ruedas de transporte	10
Silla de ruedas estándar pediátrica	5
Silla de ruedas Iron Light (estandar llantas grandes)	8
Silla de ruedas FLEXX (estandar configurable)	5
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	3
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	10
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos caja x 4	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	36
Pendones verticales pictos 110*65	8
Tableros Braille	20
Didactico encajable 1	5
Didactico Encajable 2	5
Didactico Encajable 3	5
Total	**244**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares de este, a los 7 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Santa Barbara, Antioquia.

El Comité

Nathalia Andrea Duque Palacio
Pedagoga

Juan Pablo Alvarez Venegas
Técnico en manteamiento

Representantes del Municipio de Santa Bárbara

Edison Ralgoza Echeverri
Referente de discapacidad

Jorge Mario Quintana
Alcalde

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Sonsón, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio N° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Sonsón, departamento de Antioquia, siendo las 09:00 horas del día 27 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Sonsón, representado por Jhon Jairo Marín secretario de salud e Michell Henao referente de discapacidad.

El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	6
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Total	12

Ayudas técnicas:

LÍNEA/MUNICIPIO	Sonsón
Dispositivos Movilidad	
Bastón 1 punto de apoyo	35
Bastón 4 puntos de apoyo	30
Muleta convencional talla M	14
Muleta convencional talla L	4
Bastón Canadiense (PAR)	20
Caminador plegable adulto	15
Caminador con ruedas delanteras adulto	15
Caminador plegable pediátrico	5
Rollator sin reposapiés	15
Silla de ruedas de transporte	15
Silla de ruedas estándar pediátrica	8
Silla de ruedas Iron Light (estándar llantas grandes)	13
Silla de ruedas FLEXX (estándar configurable)	7
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	6
Subtotal Movilidad	**202**
Dispositivos CAA	
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	15
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	5
Botón pulsador 7 segundos	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	36
Pendones verticales pictos 110*65	8
Tableros Braille	20
Didáctico encajable 1	5
Didáctica Encajable 2	5
Didáctico Encajable 3	5
Subtotal CAA	**124**
TOTAL PRODUCTOS	**326**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares del mismo, a los 27 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Sonsón, Antioquia.

El Comité
Nombre: Prof Carolina Chica
Cargo: Tecnico de Mantenimiento
Firma: Prof Carolina Ch

Representante del Municipio de Sonsón
Nombre: Jhon Julio Mary Rodriguez
Cargo: Secretario de Salud
Firma:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Banco de Ayudas Técnicas
Municipio Tarazá, Antioquia

Acta de Entrega

En el marco del convenio N° 4600018308 que tiene por objeto "aunar esfuerzos para desarrollar actividades que permitan la atención integral, el mejoramiento de las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad en municipios priorizados del departamento de Antioquia" El Comité y la Gobernación de Antioquia realizan la entrega oficial de un Banco de Ayudas Técnicas adecuado y dotado con productos de apoyo de movilidad y de comunicación.

Mediante la presente acta se declara que:

En el municipio de Tarazá, departamento de Antioquia, siendo las 11:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la entrega oficial del Banco de Ayudas Técnicas mediante un acto de cierre, con representación de las autoridades locales del municipio.

A través del evento se realizó la entrega formal del Banco de Ayudas Técnicas al Municipio de Tarazá, representado por Katherine Eusse Secretaria de salud y protección social y Nini Johana Castro referente de discapacidad.

El funcionario recibe en calidad de responsable del manejo y custodia del Banco de Ayudas Técnicas y los productos de apoyo que se entregan, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Convenio.

A continuación, se detallan la dotación y los productos de apoyo entregados:

Elementos para la adecuación:

Elemento	Cantidad
Estanterías metálicas	4
Estibas plásticas	19
Extintor multipropósito amarillo con anclaje	1
Caja de herramientas	1
Caneca de pintura vinilo grande	1
Media Caneca estuco	1
Total	26

Ayudas técnicas:

LÍNEA/MUNICIPIO	Tarazá
Dispositivos Movilidad	
Bastón 1 punto de apoyo	25
Bastón 4 puntos de apoyo	10
Muleta convencional talla M	8
Muleta convencional talla L	2
Bastón Canadiense (PAR)	9
Caminador plegable adulto	12
Caminador con ruedas delanteras adulto	12
Caminador plegable pediátrico	3
Rollator sin reposapiés	6
Silla de ruedas de transporte	12
Silla de ruedas estándar pediátrica	4
Silla de ruedas Iron Light (estándar llantas grandes)	13
Silla de ruedas FLEXX (estándar configurable)	3
Silla de ruedas AGILE (Estándar media gamma)	5
Subtotal Movilidad	**123**
Dispositivos CAA	
Cajonera Pictogramas 5*5 en MDF	15
Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 MDF	2
Botón pulsador 7 segundos	10
Tarjeta grabación	10
Tablero pictos grabación	5
Hojas pictogramas 7*7 TESLIN un solo lado tamaño carta	36
Pendones verticales pictos 110*65	8
Pilas AAA Pares	15
Tableros Braille	20
Didáctico encajable 1	5
Didáctico Encajable 2	5
Didáctico Encajable 3	5
Subtotal CAA	**136**
TOTAL PRODUCTOS	**259**

Productos de apoyo	Cantidad
Lubricante	**1**
Inflador de bomba	**1**
Paquetes pictogramas tarjetas	**18**
Total	**17**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

El Comité

Este proceso contó con la participación del equipo técnico del Convenio, representantes de la administración municipal y miembros de la comunidad beneficiaria, reafirmando el compromiso conjunto para la promoción de territorios más inclusivos, participativos y solidarios.

Leído el presente documento, se firma en constancia de la entrega y recepción del Banco de Ayudas Técnicas en dos (2) ejemplares del mismo, a los 21 días del mes de noviembre de 2025, en el municipio de Tarazá, Antioquia.

El Comité
Nombre: José Carlos Cano
Cargo: Técnico de mantenimiento
Firma: José Carlos Cano

Representante del Municipio de Tarazá
Nombre: Nini Johana Castro Moriel
Cargo: Referente de discapacidad
Firma: Nini C. Moriel

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2200001081	**Número de pago:**	4300130744
Nit:	8909815901	**Fecha de Pago:**	25.09.2025
Razón Social:	EL COMITE DE REHABIL	**Monto Total Pagado:**	317.224.437
Propuesta de pago:	DS25A	**Entidad financiera:**	Bancolombia
Cuenta origen:	01451677264	**Cuenta destino:**	10175000500
Cuenta contable:	1110065541	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	EL COMITE DE REHABILITACION

Doc. De referencia:	0-OI2648	**Fecha de causación:**	25.09.2025
Contrato:	4600018308		
Nro. Causación:	3000255943		
Fondo:	0-OI2648		

Cuenta	Descripción		Importe
2480040000	Acciones de salud pública	$	-317.224.437
2401019002	Cuenta EM/RF	$	342.205.429
5502160000	Acciones de salud pública	$	0
2407220006	Estampilla Centro Bienestar Anciano CBA - DSSA	$	-6.844.110
2407220008	Estampilla IU Digital SSSA	$	-1.368.822
2407220016	Estampilla Prodesarrollo Envigado	$	-1.368.822
2407220003	Estampilla ProHospitales	$	-3.422.050
2407220005	Estampilla Prodesarrollo DSSA	$	-2.053.230
2407220004	Estampilla Politecnico Jaime Isaza Cadavid	$	-1.368.822
2407900011	Tasa Pro Deporte y Recreación SSSA	$	-8.555.136

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2200001081	**Número de pago:**	4300131026
Nit:	8909815901	**Fecha de Pago:**	23.10.2025
Razón Social:	EL COMITE DE REHABIL	**Monto Total Pagado:**	475.836.651
Propuesta de pago:	DO23C	**Entidad financiera:**	Bancolombia
Cuenta origen:	01451677264	**Cuenta destino:**	10175000500
Cuenta contable:	1110065541	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	EL COMITE DE REHABILITACION

Doc. De referencia: 0-OI2648
Contrato: 4600018308
Nro. Causación: 3000256346
Fondo: 0-OI2648
Fecha de causación: 22.10.2025

Cuenta	Descripción		Importe
2480040000	Acciones de salud pública	$	-475.836.651
2401019002	Cuenta EM/RF	$	513.308.144
5502160000	Acciones de salud pública	$	0
2407220006	Estampilla Centro Bienestar Anciano CBA - DSSA	$	-10.266.160
2407220008	Estampilla IU Digital SSSA	$	-2.053.233
2407220016	Estampilla Prodesarrollo Envigado	$	-2.053.233
2407220003	Estampilla ProHospitales	$	-5.133.080
2407220005	Estampilla Prodesarrollo DSSA	$	-3.079.850
2407220004	Estampilla Politecnico Jaime Isaza Cadavid	$	-2.053.233
2407900011	Tasa Pro Deporte y Recreación SSSA	$	-12.832.704

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2200001081	**Número de pago:**	4300131359
Nit:	8909815901	**Fecha de Pago:**	21.11.2025
Razón Social:	EL COMITE DE REHABIL	**Monto Total Pagado:**	475.836.651
Propuesta de pago:	DN21C	**Entidad financiera:**	Bancolombia
Cuenta origen:	01451677264	**Cuenta destino:**	10175000500
Cuenta contable:	1110065541	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	EL COMITE DE REHABILITACION

Doc. De referencia:	0-OI2648	**Fecha de causación:**	21.11.2025
Contrato:	4600018308		
Nro. Causación:	3000256904		
Fondo:	0-OI2648		

Cuenta	Descripción		Importe
2480040000	Acciones de salud pública	$	-475.836.651
2401019002	Cuenta EM/RF	$	513.308.144
2407220006	Estampilla Centro Bienestar Anciano CBA - DSSA	$	-10.266.160
2407220008	Estampilla IU Digital SSSA	$	-2.053.233
2407220016	Estampilla Prodesarrollo Envigado	$	-2.053.233
2407220003	Estampilla ProHospitales	$	-5.133.080
2407220005	Estampilla Prodesarrollo DSSA	$	-3.079.850
2407220004	Estampilla Politecnico Jaime Isaza Cadavid	$	-2.053.233
2407900011	Tasa Pro Deporte y Recreación SSSA	$	-12.832.704

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
890.900.286-0
COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor:	2200001081	**Número de pago:**	4300131875
Nit:	8909815901	**Fecha de Pago:**	15.12.2025
Razón Social:	EL COMITE DE REHABIL	**Monto Total Pagado:**	317.224.436
Propuesta de pago:	DD15N	**Entidad financiera:**	Bancolombia
Cuenta origen:	01451677264	**Cuenta destino:**	10175000500
Cuenta contable:	1110065541	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
		Receptor del pago:	EL COMITE DE REHABILITACION

Doc. De referencia:	0-OI2648	**Fecha de causación:**	12.12.2025
Contrato:	4600018308		
Nro. Causación:	3000257560		
Fondo:	0-OI2648		

Cuenta	Descripción		Importe
2401010000	Bienes y servicios	$	-317.224.436
2401019002	Cuenta EM/RF	$	342.205.428
2407220006	Estampilla Centro Bienestar Anciano CBA - DSSA	$	-6.844.110
2407220008	Estampilla IU Digital SSSA	$	-1.368.822
2407220016	Estampilla Prodesarrollo Envigado	$	-1.368.822
2407220003	Estampilla ProHospitales	$	-3.422.050
2407220005	Estampilla Prodesarrollo DSSA	$	-2.053.230
2407220004	Estampilla Politecnico Jaime Isaza Cadavid	$	-1.368.822
2407900011	Tasa Pro Deporte y Recreación SSSA	$	-8.555.136

El Comité
FUNDACIÓN

INFORME DE IMPACTO

Convenio Acompañamiento Técnico y Fortalecimiento Territorial para personas con discapacidad en municipios de Antioquia 2025.

El Comité de Rehabilitación
Gobernación de Antioquia

Jeison Andrés Marín

El Comité de Rehabilitación de Antioquia y la Gobernación de Antioquia fortalecen capacidades territoriales para la inclusión de personas con discapacidad en ocho municipios del departamento.

Con el propósito de avanzar en la garantía de derechos y mejorar las condiciones de acceso a tecnologías de asistencia para personas con discapacidad, El Comité de Rehabilitación de Antioquia, en convenio con la Gobernación de Antioquia, desarrolló durante 2025 un proyecto estratégico en ocho municipios del departamento. La iniciativa se centró en dos objetivos principales: Fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y comunitarias, y consolidar Bancos de Ayudas Técnicas municipales operativos y eficientes.

El proceso se ejecutó en tres fases basadas en la experiencia acumulada de El Comité en proyectos regionales y nacionales, lo que permitió adaptar las acciones a las dinámicas locales y avanzar desde el diagnóstico hasta la implementación de soluciones sostenibles.

1. Fase 1: : Diagnóstico territorial

Dos equipos interdisciplinarios conformados por profesionales en fisioterapia, terapia ocupacional, trabajo social, psicología, fonoaudiología y pedagogía y un técnico en mantenimiento especializado en productos de apoyo visitaron **los municipios de San Carlos, Santa Bárbara, Maceo, Mutatá, Nechí, Tarazá, Chigorodó y Sonsón** para comprender sus contextos y caracterizar a la población con discapacidad.

Se realizaron encuentros con la comunidad, enlaces municipales de discapacidad y autoridades locales de salud, y **se aplicaron 275 fichas de diagnóstico que permitieron identificar 4.306 personas con discapacidad.**

Resultados del diagnóstico:

1. **San Carlos:** 402 personas con discapacidad (36 fichas)
2. **Santa Bárbara:** 684 personas con discapacidad (35 fichas)
3. **Maceo:** 400 personas con discapacidad (33 fichas)
4. **Mutatá:** 373 personas con discapacidad (35 fichas)
5. **Nechí:** 208 personas con discapacidad (34 fichas)
6. **Tarazá:** 356 personas con discapacidad (35 fichas)
7. **Chigorodó:** 759 personas con discapacidad (31 fichas)
8. **Sonsón:** 1.124 personas con discapacidad (36 fichas)

Este análisis permitió identificar barreras de movilidad, acceso a servicios, disponibilidad de tecnologías de asistencia y la capacidad institucional de cada territorio.

2. Fase 2: Co-diseño Territorial y Planeación Local

En la segunda fase del convenio se desarrollaron Jornadas de Fortalecimiento para la Vida Independiente y Tomas Colectivas, orientadas a potenciar habilidades de comunicación, reconocimiento de emociones, movilidad, autocuidado y uso adecuado de productos de apoyo. En este proceso también se realizaron ajustes menores a productos de apoyo como sillas de ruedas, bastones y muletas.

En total, 1.122 personas fueron beneficiadas, distribuidas de la siguiente manera:

519 personas con discapacidad, 375 cuidadores, 39 personal de salud, 189 líderes o funcionarios administrativos del municipio. Entre ellas 215 campesinos y 424 personas víctimas del conflicto armado. Del total de personas beneficiadas durante esta fase el 74% residen en zonas urbanas y 26% en zonas rurales.

3. Fase 3: Ejecución Técnica y Formativa

Se realizaron las entregas oficiales de los ocho Bancos de Ayudas Técnicas en los municipios beneficiados con eventos conmemorativos donde se invitaron a los referentes de discapacidad municipales, direcciones locales de salud, administración municipal y personal de salud.

Además, se llevaron a cabo Jornadas de Capacitación para personas con discapacidad, dejando capacidad instalada a cuidadores y personal de salud, beneficiando a más de 1.800 personas.

Los esfuerzos del convenio entre El Comité y la Gobernación de Antioquia permitieron la entrega de **2.355 ayudas técnicas**, distribuidas de la siguiente manera:

1.292 productos de apoyo para la movilidad:
- Silla de ruedas de transporte.
- Silla de ruedas estándar pediátrica.
- Silla de ruedas Iron Light estándar de llantas grandes.
- Silla de ruedas Flexx estándar configurables.
- Silla de ruedas AGILE estándar media gamma.
- Rollator sin reposapiés.
- Caminador plegable pediátrico
- Caminador con ruedas delanteras adulto.
- Caminador plegable para adulto.
- Bastón Canadiense.
- Muleta convencional.
- Bastón de 4 apoyos.
- Bastón de1 apoyo.

1.063 ayudas de comunicación aumentativa y alternativa
- Tableros con alfabeto en braille.
- Cajonera Pictograma 5*5 en MDF.
- Cajonera Pictogramas con ranura 1*6 en MDF.
- Botón pulsador 7 segundos.
- Tarjeta de grabación.
- Hojas pictogramas 7*7 TESLIN tamaño carta.
- Pendones verticales pictos 110*65.
- Pilas AAA pilares.
- Tableros Braille.
- Didácticos encajables.

Distribuidos de la siguiente manera en los diferentes municipios

- **San Carlos:** 203 de movilidad y 139 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Santa Bárbara:** 125 de movilidad y 134 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Maceo:** 114 de movilidad y 119 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Mutatá:** 118 de movilidad y 113 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Nechí:** 205 de movilidad y 139 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Tarazá:** 123 de movilidad y 136 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Chigorodó:** 202 de movilidad y 144 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.
- **Sonsón:** 202 de movilidad y 139 de Comunicación Aumentativa y Alternativa.

Estos dispositivos contribuyen a mejorar la calidad de vida, autonomía e independencia de las personas con discapacidad y fortalecen la respuesta local para la gestión y mantenimiento de tecnologías de asistencia.

A estas acciones se suma la entrega de un **rotafolio sobre el modelo de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC)**, en el que se presentan orientaciones para su implementación desde cinco dimensiones: salud, educación, sustento, participación social y empoderamiento.

Asimismo, se entregaron **35 planes caseros consolidados en un libro**, diseñados para facilitar la implementación de la estrategia RBC en zonas rurales y urbanas, fortaleciendo las capacidades locales para la atención comunitaria.

4. Inversión

La consolidación de los Bancos de Ayudas Técnicas y las acciones del proyecto fueron posibles gracias a una **inversión total de $2.445.101.445:**

a) **Gobernación de Antioquia: $1.711.027.145:** Recursos destinados a actividades esenciales como acompañamientos técnicos, logística, personal asistencial, taller de ayudas técnicas y desplazamientos territoriales.
b) **El Comité de Rehabilitación: $734.074.300:** Inversión en soporte técnico especializado, diseño e implementación del sistema de datos GESIS, herramientas pedagógicas, papelería, staff virtual y apoyo institucional para garantizar la calidad y sostenibilidad del modelo.

5. Enfoque metodológico para la transformación territorial

El Comité implementó un enfoque metodológico basado en el Apoyo Comunitario Integral, la Participación Social Activa y el Modelo de Atención Centrado en la Persona, alineado con la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) de la OMS. Esta estructura permite fortalecer capacidades técnicas locales y promover corresponsabilidad institucional, asegurando que las acciones tengan continuidad más allá de la intervención.

6. Impacto y proyección

El proyecto deja capacidad instalada, herramientas técnicas y una red articulada en los ocho municipios para continuar promoviendo la inclusión y el acceso a tecnologías de asistencia a personas con discapacidad y cuidadores.

Los Bancos de Ayudas Técnicas constituyen hoy un recurso territorial clave que permitirá a las administraciones locales atender de manera más eficiente a la población con discapacidad.

Cada diagnóstico, capacitación y entrega refleja el compromiso compartido entre la Gobernación de Antioquia y El Comité por avanzar hacia territorios más accesibles, equitativos y participativos.

Nota: Durante la ejecución del proyecto se impactaron **932 personas con discapacidad**, correspondientes a participantes únicos que hicieron parte de las diferentes fases del proceso. De este total, el **46,9%** presentó discapacidad física, el **21,3%** discapacidad intelectual o cognitiva, el **16%** discapacidad múltiple, el **7%** discapacidad visual, el **5,7%** discapacidad auditiva y el **3%** discapacidad psicosocial.

Estas mismas **932 personas** participaron en una o más fases del proyecto, lo que generó un total de **1.064 asistencias** registradas en los talleres, jornadas de acompañamiento y espacios de intervención. La diferencia entre ambos valores se explica por la participación reiterada de algunas personas a lo largo del proceso, siendo la **asistencia a las diferentes fases** el indicador principal de seguimiento, con el fin de medir la continuidad, el acompañamiento y el impacto real de las acciones desarrolladas en territorio.

El Comité

FORTALECIMIENTO TERRITORIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - 2025

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Todas

3.153

Personas impactadas que fueron protagonistas de la transformación social en el municipio.

PcD
30 %
932



2.355

Ayudas técnicas entregadas

1.292 Movilidad

1.063 Comunicación

Cobertura potencial de ayudas técnicas (%)

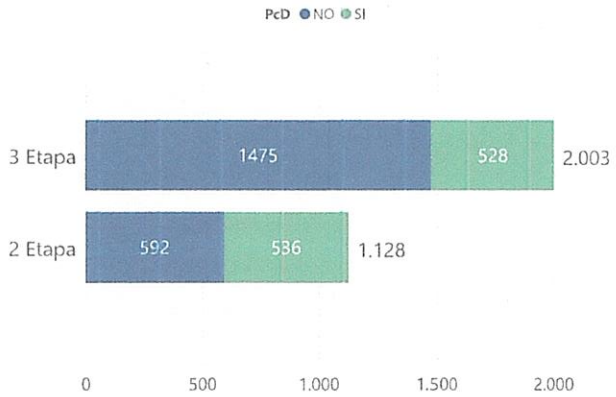
55 %

Población identificada - Etapa 1

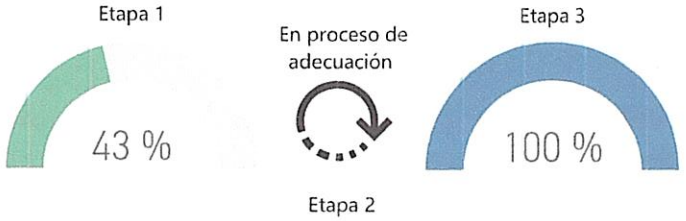
237.028
Habitantes

4.306
PcD

Población que participo en talleres



Adecuación Física del Banco de Ayudas técnicas (%)



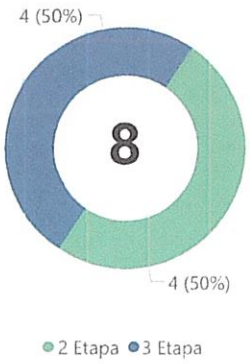
16
Profesionales formados

100 %
% de satisfacción institucional con la dotación suministrada

66 %
% de actores usan herramientas pedagógicas

358
Sesiones de Staff o Psiquiatría

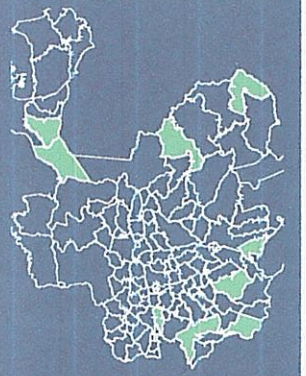
Acciones de comunicación y visibilización *(talleres)*



Talleres con satisfacción mayor al 80%

Eventos por Etapas	Satisfacción
2 Etapa	
Fortalecimiento vida colectiva (CIF).	99 %
Fortalecimiento vida colectiva (prod. apoyo).	99 %
Soluciones tecnológicas .	99 %
Toma colectiva.	99 %
3 Etapa	
Fortalecimiento vida colectiva (CIF)	100 %
Fortalecimiento vida colectiva (prod. apoyo)	100 %
Soluciones tecnológicas	100 %

Todas



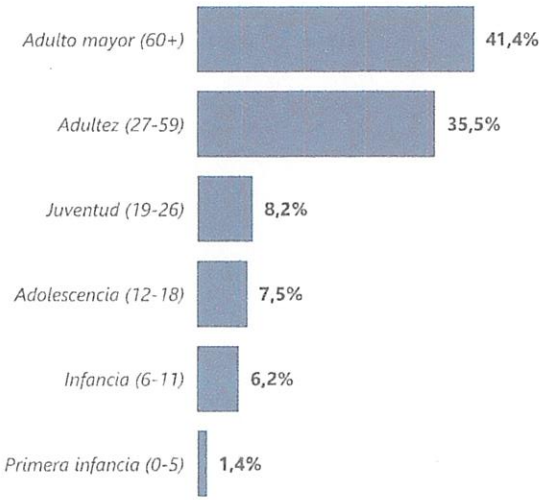
El Comité

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

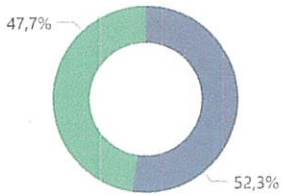
932
POBLACIÓN IMPACTADA CON DISCAPACIDAD

TIPO DE DISCAPACIDAD	%
Física	46,9%
Intelectual o cognitiva	21,3%
Múltiple	16,0%
Visual	7,0%
Auditiva	5,7%
Psicosocial	3,0%
Total	**100,0%**

Población por grupo de edad:



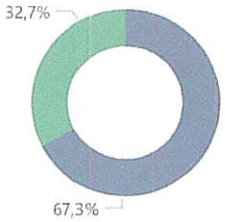
¿Víctima del conflicto armado?



¿Se Considera campesino?



Zona



HOMBRE		LGBTIQ+		MUJER	
49,9%	465	0,2%	2	49,9%	465

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.017.140.805

NUMERO



CALLE HINCAPIE

APELLIDOS

NATALY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1986

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-NOV-2004 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0100100-14134282-F-1017140805-20050413 0491805101A 02 196929423

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

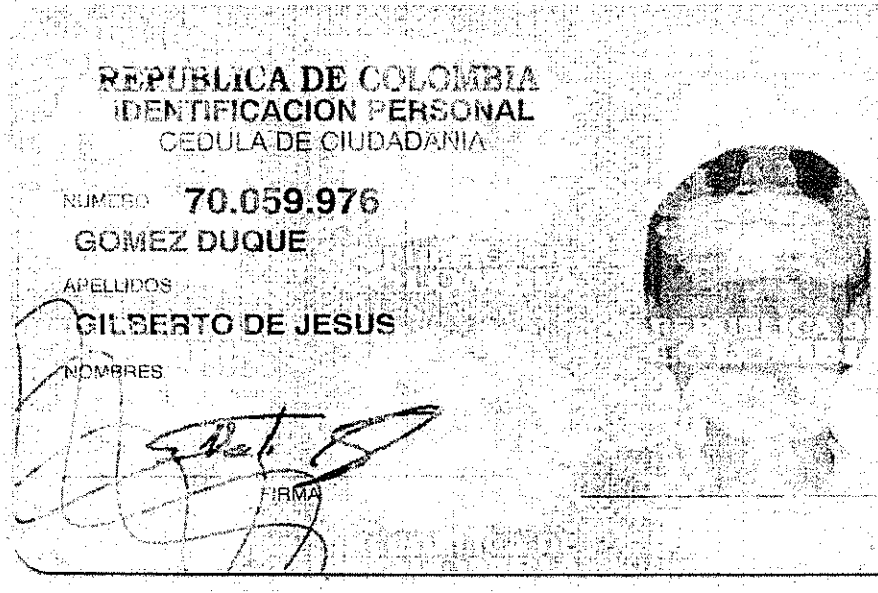
NUMERO **70.059.976**

GOMEZ DUQUE

APELLIDOS

GILBERTO DE JESUS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1953**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAY-1975 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00095462-M-0070059976-20081014 0004363043A 1 2050021064

CORPORACIÓN SOCIAL
El Comité

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA
NIT: 890.981.590-1

CERTIFICA QUE:

La institución **EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA**, ha venido cancelando en forma periódica mensual los aportes parafiscales (SENA, I.C.B.F. Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR) y al Sistema Integral, Seguridad Social (SALUD,PENSIÓN), así como al Sistema General de Riesgos Laborales (A.R.L.).

La última cotización efectuada corresponde al mes de noviembre de 2025, cuyo último pago se efectuó el día 10 de diciembre del año 2025.

Esta certificación se expide a petición, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, para efectos de gestionar cobros y todas las diligenciasque sean pertinentes.

GILBERTO GOMEZ DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. N° 5096-T

Medellín, diciembre 10 de 2025

VIGILADO Supersalud

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

S8152394-T106

Total pagado

$12.225.522,00 COP

890981590

Transacción Aprobada

Método de pago

Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado	Banco
$12.225.522,00	BANCOLOMBIA
Autorización / CUS	**Fecha de transacción**
1800175981	2025-09-24 16:41:00
Recibo	**Dirección IP**
7765143	190.144.13.101

Código Respuesta
00

El comprobante será enviado a
tesoreria@elcomite.org.co

Detalle del pago

Referencia
16598

Fecha de solicitud
2025-09-24 16:40:39

Subtotal	COP $12.225.522,00

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en
ivon.gonzalez@antioquia.gov.co

Hecho por AvalPay Grupo AVAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2D60ADDD91A7BC1C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALY CALLE HINCAPIE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017140805 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 275788-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 7 7 1 4 7 E B D F 2 E 3 F B 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GILBERTO DE JESUS GOMEZ DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70059976 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 5096-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1043116486		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					CORREA BUJATO CAROLIN ANDREA	5001000 - 5	000000001	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.788.154 | 230201 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS010 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 1 | 0,522 % | $ 5.788.154 | $ 30.300 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 30.300	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.259.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1077175215		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					MEDINA OBANDO YIRLEZA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.788.154 | 230301 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS040 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SAVIA SALUD	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento							Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral	
Tipo Cotizante	CC 1020478250	01	00	Residente		Exonerado	N	DUQUE PALACIO NATHALIA ANDREA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | | Código AFP | Código Trasl. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trasl. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | | | 230201 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS010 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 88272948		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					VARGAS CAMARGO MIGUEL RENE	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 5.788.154 | 230201 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS010 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				N	MEJIA CIRO TATIANA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | CON | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 3.087.015 | 25-14 | | 16 % | $ 3.087.016 | $ 494.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 3.087.016 | $ 385.900 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 3.087.016 | $ 75.200 | CCF04 | 4 % | $ 3.087.016 | $ 123.500 | 2 % | $ 61.800 | 3 % | $ 92.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 494.000	$ 0	$ 0	$ 385.900	$ 75.200	$ 123.500	$ 61.800	$ 92.700	$ 0	$ 0	$ 1.233.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento							Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 1017239859		Residente		Exonerado	N					
Tipo Cotizante	01	00					RIVERA CUADROS DAYANNA INES	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | |

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				N	JIMENEZ SANCHEZ DANIELA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales				
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
															0	30	30	30	30			F	$ 5.788.154	230201		16 %	$ 5.788.154	$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	EPS010		12,5 %	$ 5.788.154	$ 723.600	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 5.788.154	$ 141.000	CCF04	4 %	$ 5.788.154	$ 231.600	2 %	$ 115.800	3 %	$ 173.700

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1090493625		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					GUERRERO QUINTERO NATALIA ANDREA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.788.154 | 230201 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS010 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				N	PALACIOS PALOMEQUE YOLEYDA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.788.154 | 230201 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS010 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1036955396		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					GARCIA RENDON LINDA TATIANA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 5.788.154 | 230301 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS005 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				N	MOLINA BENJUMEA KATHERINE	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 3.087.015 | 230201 | | 16 % | $ 3.087.016 | $ 494.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 3.087.016 | $ 385.900 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 3.087.016 | $ 75.200 | CCF04 | 4 % | $ 3.087.016 | $ 123.500 | 2 % | $ 61.800 | 3 % | $ 92.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 494.000	$ 0	$ 0	$ 385.900	$ 75.200	$ 123.500	$ 61.800	$ 92.700	$ 0	$ 0	$ 1.233.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1120573416		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					MENA MENA NORIS NORLEYDI	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDS | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.788.154 | 23001 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS005 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1000444917		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					TABORDA BEDOYA LAUREN MANUELA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales				
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
															0	30	30	30	30			F	$ 5.788.154	230201		16 %	$ 5.788.154	$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	EPS010		12,5 %	$ 5.788.154	$ 723.600	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 5.788.154	$ 141.000	CCF04	4 %	$ 5.788.154	$ 231.600	2 %	$ 115.800	3 %	$ 173.700

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 8106049		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					ALVAREZ VANEGAS JUAN PABLO	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																										Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF							
															0	30	30	30	30			F	$ 3.087.015	230201		16 %	$ 3.087.016	$ 494.000	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 3.087.016	$ 385.900	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 3.087.016	$ 75.200	CCF04	4 %	$ 3.087.016	$ 123.500	2 %	$ 61.800	3 %	$ 92.700						

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 494.000	$ 0	$ 0	$ 385.900	$ 75.200	$ 123.500	$ 61.800	$ 92.700	$ 0	$ 0	$ 1.233.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento							Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 1017163521		Residente		Exonerado	N					
Tipo Cotizante	01	00					GARCIA HERNANDEZ LEIDY VIVIANA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1102863861		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					MORALES MERLANO KELLY JOHANNA	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | 230301 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS002 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				N	VALENCIA VIÑAS ANDRES	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 5.788.154 | 25-14 | | 16 % | $ 5.788.154 | $ 926.200 | $ 29.000 | $ 29.000 | EPS010 | | 12,5 % | $ 5.788.154 | $ 723.600 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 5.788.154 | $ 141.000 | CCF04 | 4 % | $ 5.788.154 | $ 231.600 | 2 % | $ 115.800 | 3 % | $ 173.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 926.200	$ 29.000	$ 29.000	$ 723.600	$ 141.000	$ 231.600	$ 115.800	$ 173.700	$ 0	$ 0	$ 2.369.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-29, 08:33:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 82128054

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202512

Cliente: NI890981590 EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA

PAGADA 2025-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EL COMITE DE REHABILITACION DE ANTIOQUIA				
Documento	NI 890981590	**Dirección**	CR 50A #63 - 108 PRADO CENTRO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3202160		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	114
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	GALLARDO GOMEZ SONIA MARINA	**Identificación**	CC 45503726		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128058395		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					CANOLES CHICO JOEL	5001000 - 5	000000003	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 3.087.015 | 230201 | | 16 % | $ 3.087.016 | $ 494.000 | $ 0 | $ 0 | EPS002 | | 12,5 % | $ 3.087.016 | $ 385.900 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 3.087.016 | $ 75.200 | CCF04 | 4 % | $ 3.087.016 | $ 123.500 | 2 % | $ 61.800 | 3 % | $ 92.700 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 494.000	$ 0	$ 0	$ 385.900	$ 75.200	$ 123.500	$ 61.800	$ 92.700	$ 0	$ 0	$ 1.233.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



275788-T

NATALY
CALLE HINCAPIE
C.C. 1017140805
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297518 **310631**

Identificación Plástica S.A. | 80942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



5096-T

GILBERTO DE JESUS
GOMEZ DUQUE
C.C. 70.059.976
RESOLUCION INSCRIPCION 836-T FECHA 29-IX-80
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente

00012374

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.